

PROGRAMACIÓN ANUAL

3º EDUCACIÓN INFANTIL



CURSO 2022/23

C.E.I.P. DULCINEA DEL TOBOSO
CIUDAD REAL

INDICE

1. INTRODUCCIÓN

- Consideraciones generales
- Objetivos y finalidad de la Etapa de Educación Infantil
- Marco Normativo
- Contextualización al Centro y al Aula

2. COMPETENCIAS CLAVE Y CARACTERÍSTICAS DE LAS ÁREAS.

- Introducción
- Área Crecimiento en armonía
- Área Descubrimiento y Exploración del Entorno
- Área Comunicación y Representación de la Realidad

3. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

- Introducción
- Evaluación del Proceso de Aprendizaje
- Procedimientos e Instrumentos de evaluación
- Evaluación del Proceso de Enseñanza
- Criterios de Calificación

5. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.

- Introducción
- Principios Metodológicos
- Tiempos
- Espacios
- Agrupamientos
- Materiales Curriculares y Recursos Didácticos

6. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVAS.

- Introducción
- Medidas de inclusión a nivel de aula.
- Medidas de inclusión individualizadas

7. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

8. ELEMENTOS TRANSVERSALES

9. PROGRAMACIÓN DE INGLÉS

INTRODUCCION

Consideraciones Generales

Las programaciones didácticas son instrumentos específicos de planificación, desarrollo y evaluación de cada área del currículo (9.1 Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.) Los apartados que conforman esta programación didáctica se ajustan a lo establecido en el artículo 9.5 de esta Orden.

El desarrollo de esta programación tiene en consideración el Proyecto Educativo de Centro, documento programático que define su identidad, recoge los valores, y establece los objetivos y prioridades en coherencia con el contexto socioeconómico y con los principios y objetivos recogidos en la legislación vigente. El Proyecto Educativo y las programaciones didácticas desarrollan la autonomía pedagógica del centro educativo de acuerdo con lo establecido en los artículos 121 de la LOE-LOMLOE y 102 de LECM.

Los procesos de evaluación realizados en el pasado curso 2021-22 han tenido un carácter diagnóstico y formativo, lo que permite planificar las actuaciones necesarias de las programaciones didácticas del presente curso 2022/2023, incorporando aquellos contenidos y competencias que se van a trabajar a lo largo del mismo y que se contextualizarán al grupo al que van destinados.

En función de todo ello, para el curso 2022/2023 se realiza una organización curricular que garantice el apoyo, adquisición, recuperación, refuerzo y consolidación, por parte de todos los alumnos y alumnas del grupo.

Hemos iniciado el curso realizando la evaluación Inicial del tercer nivel de E. I. que nos ha dado las claves para orientar nuestra programación, permitiéndonos seleccionar los objetivos, contenidos y las actividades que más se adecuan a las características de nuestro grupo clase, así como determinar las estrategias metodológicas y los criterios de evaluación que orientarán nuestro trabajo.

Hemos de tener en cuenta para adaptar esta programación a la diversidad del grupo, los siguientes aspectos:

- Los alumnos de nueva incorporación.
- Los alumnos que presentan algún tipo de dificultad, pero que aún no tienen diagnóstico.
- Los alumnos que recibían refuerzo el curso pasado, ya diagnosticados.
- Los resultados de la evaluación inicial y de la información compartida con el equipo docente.

Objetivos y finalidad de la etapa de educación infantil

Objetivos

El docente ayudándose de la herramienta de la programación debe de trabajar para alcanzar los siguientes objetivos (art.7 del Decreto 80/2022, de 12 de julio):

A) Descubrir y construir, a través de la acción, el conocimiento de su propio cuerpo y el de los otros, la construcción de la propia identidad, diferenciada de los demás, actuar con seguridad y aprender a respetar las diferencias.

B) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.

- C) Adquirir progresivamente autonomía y habilidades funcionales en sus actividades funcionales.
- D) Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas, construyendo una imagen ajustada de sí mismos.
- E) Relacionarse con los demás en igualdad, adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia, solidaridad y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.
- F) Desarrollar las habilidades comunicativas a través de distintos lenguajes y formas de expresión.
- G) Iniciarse en las habilidades lógico- matemáticas, en la lectura, la escritura, el movimiento, el gesto y el ritmo.
- H) Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomentan la igualdad entre hombres y mujeres.
- I) Conocer y participar de forma activa, en las manifestaciones sociales y culturales de Castilla La Mancha.

Finalidad

La finalidad de la etapa de educación infantil. (art. 4 del Decreto 80/2022, de 12 de julio) es Contribuir al desarrollo integral y armónico del alumnado en todas sus dimensiones: física, emocional, sexual, afectiva, social, cognitiva y artística, potenciando la autonomía personal y la creación progresiva y equilibrada de sí mismos, así como la educación en valores cívicos para la convivencia.

Marco Normativo.

El ordenamiento jurídico que nos resulta de aplicación en nuestro ámbito profesional como docentes emana del derecho fundamental a la educación, recogido en el artículo 27 de la Constitución Española de 1978, y que se concreta en la siguiente normativa, ordenada jerárquicamente, en base a los preceptos que enuncia el artículo 9.3 de nuestra carta magna:

- **Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de Educación 2/2006, BOE de 4 de mayo), modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se Modifica la Ley Orgánica de Educación (en adelante LOE-LOMLOE) (BOE de 29 de diciembre).
- **Real Decreto 732/1995**, de 5 mayo, por el que se establecen los derechos y deberos de los alumnos y las normas de convivencia en los centros (BOE de 2 de junio).
- **Real Decreto 95/2022**, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil (BOE de 2 de febrero).

Toda esta normativa, de carácter básico, se concreta en nuestra Comunidad Autónoma, fundamentalmente, en la legislación que se enuncia a continuación:

- **Ley 7/2010**, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha (en adelante LECM) (DOCM de 28 de julio).
- **Decreto 3/2008**, de 08-01-2008, de e la convivencia escolar en Castilla- La Mancha (DOCM de 11 de enero).
- **Decreto 85/2018**, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 23 de noviembre).

- **Decreto 80/2022, de 12 de julio**, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Infantil en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio).
- **Orden 121/2022, de 14 de junio**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 22 de junio).
- **Orden 169/2022, de 1 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha (DOCM de 9 de septiembre).

Contextualización

Al Centro

El colegio está situado en la zona Este de Ciudad-Real, en plena zona universitaria y estudiantil, con amplios espacios abiertos, cercano al Complejo Deportivo Municipal, Facultad de Letras, Escuela de Idiomas. Dos Institutos y dos Colegios de Educación Primaria. Se encuentra junto a la Facultad de Educación. Compartiendo espacios, (patios de recreo y pistas, edificio de educación infantil y comedor escolar, accesos) con el Colegio Ángel Andrade. Actualmente ambos centros se encuentran en obras por lo que el edificio de educación infantil se encuentra a dos calles de distancia del de primaria.

El alumnado del centro procede, en su mayoría, de viviendas construidas: en plena zona universitaria, en el barrio del Pilar, en la Ronda y en las calles colindantes.

La matrícula durante este curso es de 167 alumnos, 40 en Educación Infantil y 127 en Primaria. El alumnado que asiste a nuestro centro pertenece, en general, a un ambiente socio-cultural medio (familias jóvenes con una media de edad entre 37 y 45 años con dos hijos de media). El nivel de estudios de las familias responde a un nivel medio alto. La situación laboral de las familias de nuestro entorno goza de una situación favorable, se dedican en su mayoría al sector servicios y a la función pública. Aunque en estos últimos cursos se ha producido un aumento significativo de los alumnos de familias de procedencia no española con niveles de estudios y socioeconómicos algo más bajos.

El AMPA del colegio es muy participativa. Colabora con el centro en la propuesta de actividades complementarias, solicita subvenciones y proyectos teniendo en cuenta los objetivos del centro y participa muy activamente en la vida del mismo.

Los Proyectos que dan identidad al Centro son:

- Proyecto de centro Bilingüe (inglés),
- continuidad de una segunda lengua extranjera (francés)
- Plan de lectura

Y siguiendo la normativa los que se han elaborado en el presente curso:

- Plan de Igualdad y convivencia
- Plan de Mejora,
- Plan Digital.

Al Aula

El grupo al que va dirigida la presente programación ha sufrido variaciones en relación al pasado curso. Ya en el curso pasado, en enero J. V. dejó de asistir porque, debido a un problema médico grave de la madre, se trasladaron a otra comunidad. En noviembre se incorporó una nueva alumna, M. R., procedente de Honduras, que permaneció hasta fin de curso, y que en julio iba a regresar a su país, aunque finalmente se va a quedar hasta enero. También se despidió en junio D. P., cuya familia iba a trasladar su residencia a Madrid y D.S. que aún no se ha incorporado, pero tampoco ha comunicado su baja. Se incorpora este curso una alumna, L. G. procedente de otro centro de la capital, K. K. un niño refugiado ucraniano y M. R. un niño procedente de El Salvador.

Concretando, el grupo, de momento, queda integrado por, 18 alumnos (9 niñas y 9 niños).

Teniendo en cuenta el nivel madurativo se trata de un grupo heterogéneo en el que 11 alumnos han nacido durante el primer semestre del año y 7 en el segundo, coincidiendo, en líneas generales, que los niños que presentan mayor madurez en el desarrollo de las actividades son los nacidos en el primer semestre, aunque con algunas excepciones.

En este sentido tengo que comentar que los niños que se han incorporado este curso presentan, a excepción de la niña, un retraso importante en relación al nivel general de la clase. En concreto M. R. durante estos últimos años de la pandemia en su país sólo ha asistido a clases dos días a la semana durante un par de horas, con lo que su nivel de lectoescritura y lógica matemática es muy bajo y apenas controla los trazos básicos. En cuanto a K.K. además del problema del idioma presenta otra serie de conductas: no se comunica verbalmente, no interacciona ni con los adultos ni con sus iguales, no presenta ninguna iniciativa ni autonomía, hay que irle llevando a realizar todas las rutinas: quitarse chaqueta, colgar mochila, ponerse babi, coger el almuerzo, ir al baño..., permanece quieto sin apenas moverse ni emitir sonidos, salvo en ocasiones que realiza algunos movimientos repetitivos como abrir la boca sin emitir sonidos y balancearse, por lo que solicitaré la intervención del Equipo de Orientación. También volveré a insistir para que valoren a aquellos alumnos con problemas de lenguaje cuyas familias en las entrevistas iniciales lo están demandando.

Otro factor diferenciador en el grupo, como ya indiqué el curso pasado, es el nivel de expresión y comprensión oral, son muchos los alumnos que presentan dificultades en esta área, a los que hay que unir a K.K. y M.R.. Al inicio de curso se valoró a C. T. por petición expresa de la familia y se le ha asignado una sesión semanal con la profesora de A. L., si bien en relación al grupo de alumnos con problemas de este tipo era el que menos dificultades presentaba. Hay un elevado número de alumnos con ascendencia no española por lo que su lenguaje responde a las características lingüísticas propias del país de origen de la familia. Los alumnos que recibían el curso pasado una sesión de A.L., de momento, no la reciben.

El nivel de integración y participación en las actividades del aula es bastante homogéneo, la mayoría de los alumnos participan activamente en el desarrollo de las actividades los alumnos que tienen problemas de lenguaje también presentan algunos problemas para mantener la atención o permanecer sentados durante el desarrollo de las actividades, presentan una atención dispersa y el grado de ejecución de las actividades propuestas es algo más bajo, otros alumnos también presentan problemas en la comprensión y realización de las actividades, a los dos niños nuevos, de momento les he preparado trabajo individualizado

hasta que alcancen el ritmo de los demás; por otra parte un grupo de tres alumnas y un alumno parece más maduro en su comportamiento y realizan las actividades mejor que el resto . Las niñas que presentaban una especial sensibilidad ante las situaciones algo más complicadas, han evolucionado favorablemente y presentan un mayor control emocional.

Los resultados obtenidos en la evaluación inicial ponen de manifiesto que en esta ocasión las familias han seguido durante el periodo de vacaciones, las recomendaciones que se les hizo para que los niños mantuvieran un mínimo de trabajo de rutinas y contenidos, y por tanto, partimos de los objetivos que tenían adquiridos en junio, con el pequeño desfase que ya traíamos del curso anterior y que esperamos corregir durante este curso.

Todo lo cual lo hemos tenido en cuenta a la hora de elaborar esta programación.

COMPETENCIAS CLAVE Y CARACTERÍSTICAS DE LAS ÁREAS

Introducción

Programamos por competencias con el fin de dotar a los alumnos de una serie de destrezas que les permitan desenvolverse en el siglo XXI.

Con este planteamiento, la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 (Diario Oficial de la Unión Europea de 4 de junio de 2018) invita a los Estados miembros a la potenciación del aprendizaje por competencias, entendidas como una combinación de conocimientos, capacidades y actitudes adecuadas al contexto.

El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y el Decreto 82/2022, de 12 de julio, adoptan la denominación de las competencias clave definidas por la Unión Europea. Así, los artículos 11 de dichas normas (Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y del Decreto 82/2022, de 12 de julio) establecen que las competencias clave son:

- a) Competencia en comunicación lingüística. CCL
- b) Competencia plurilingüe. CP
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital. CD
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender. CSAA
- f) Competencia ciudadana. CC
- g) Competencia emprendedora. CE
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales. CCEC

Para alcanzar estas competencias clave se han definido un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes. Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada ámbito o materia.

Las áreas participan en todos los aprendizajes y contribuyen al desarrollo de todas las competencias clave, así como a la consecución de los objetivos de la etapa. En cada área se proponen unas competencias específicas.

La división en áreas no implica que la realidad se presente en el aula de manera parcelada.

Las tres áreas deben entenderse como ámbitos de experiencia intrínsecamente relacionados entre sí, lo que requiere un planteamiento educativo que promueva la

configuración de situaciones de aprendizaje globales, significativas y estimulantes que ayuden a establecer relaciones entre todos los elementos que conforman dicha realidad, desde el respeto a la cultura de la infancia. Estas situaciones deben promover la interacción entre iguales, para que, en cuanto el desarrollo del niño o la niña lo permita, se pueda responder en equipo al reto propuesto. Son, por tanto, excelentes oportunidades para desarrollar una actitud cooperativa y para aprender a resolver de manera adecuada los posibles conflictos que puedan surgir.

Área 1: Crecimiento En Armonía

Se centra en las dimensiones personal y social del niño o la niña, entendidas como inseparables y complementarias, que se desarrollan y regulan de manera progresiva, conjunta y armónica, aunque solo adquiere sentido desde la complementariedad con las otras dos, ya que se produce en un entorno físico y natural determinado y precisa de la utilización de distintos lenguajes y representaciones de la realidad.

Área 2: Descubrimiento Y Exploración Del Entorno

Se pretende favorecer el proceso de descubrimiento, observación y exploración de los elementos físicos y naturales del entorno, concibiendo éste como un elemento provocador de emociones y sorpresas, y tratando de que, junto con su progresivo conocimiento, niños y niñas vayan adoptando y desarrollando actitudes de respeto y valoración sobre la necesidad de cuidarlo y protegerlo.

Área 3: Comunicación Y Representación De La Realidad

Los diferentes lenguajes y formas de expresión que se recogen en esta área contribuyen al desarrollo integral y armónico de niños y niñas, y deben abordarse de manera global e integrada con las otras dos áreas mediante el diseño de situaciones de aprendizaje en las que puedan utilizar diferentes formas de comunicación y representación en contextos significativos y funcionales. Se pretende desarrollar en niños y niñas las capacidades que le permitan comunicarse a través de diferentes lenguajes como medio para construir su identidad, representar la realidad y relacionarse con las demás personas,

ÁREA I. CRECIMIENTO EN ARMONÍA.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	DESARROLLO DE LA COMPETENCIA ESPECÍFICA
1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.	El conocimiento, valoración y control que los niños y las niñas van adquiriendo de sí mismos y del uso de los recursos de su propio cuerpo, junto a la utilización de los sentidos para desenvolverse en el medio de forma cada vez más ajustada e independiente, son aspectos fundamentales que van conformando su autonomía y su autodeterminación. Reconocerse como persona diferenciada de las demás, elaborar la noción del “yo” y formarse una autoimagen positiva son procesos relevantes que requieren la toma de conciencia sobre las posibilidades de uno mismo, a partir de la identificación de las cualidades personales y de las diferencias con respecto a las otras personas, siempre desde la aceptación y el respeto. Dichos procesos se producen a partir de las interacciones espontáneas con el medio, de las sensaciones que experimentan y de la exploración de sí mismos, de los objetos y del entorno. A través del juego viven experiencias que contribuyen a su desarrollo armónico e integral, y demuestran un control creciente de su cuerpo, así como mayor independencia con respecto a las personas adultas. Experimentar las posibilidades motrices y sensitivas del propio cuerpo servirá para avanzar en el control dinámico en desplazamientos y movimientos, superar retos y elaborar un esquema corporal cada vez más ajustado. También servirá para desarrollar destrezas necesarias en la exploración, manipulación y uso de utensilios comunes. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores:
2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.	Conocer e iniciarse en el manejo de sus emociones constituye una herramienta fundamental para poder hacer frente, gradualmente, con seguridad y autonomía, a situaciones cambiantes e inciertas presentes en su vida cotidiana. En la satisfacción de sus propias necesidades y en las situaciones de juego es donde las emociones están más vinculadas al desarrollo del yo y al conocimiento de las normas y valores sociales, ya que, a través de las interacciones con las otras personas, se avanza en la identificación, comprensión y regulación de las emociones propias y en la apropiación de información muy valiosa sobre uno mismo. Todo ello irá contribuyendo de manera decisiva a la interiorización de sentimientos de seguridad y confianza personales, dos aspectos fundamentales para la construcción de la autoestima y la formación de una autoimagen positiva y ajustada, alejada de los estereotipos sexistas. También se desarrolla la confianza en los demás, lo que incide en la mejora de las relaciones sociales, de la automotivación con respecto a las actividades y juegos, y de la comprensión y expresión de lo que siente, piensa, prefiere y le interesa. Establecer relaciones armoniosas y de calidad supone potenciar que cada niño y cada niña puedan identificar y superar sus límites, reforzar sus fortalezas, regular sus necesidades personales, valorar el trabajo bien hecho, aprender de los errores de forma constructiva aceptando positivamente las correcciones, tomar iniciativas propias sobre su persona y sobre el entorno, y establecer metas realistas y ambiciosas con creatividad y responsabilidad, sintiéndose reconocidos dentro del grupo.
3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.	La adquisición de hábitos saludables y sostenibles y así como su progresiva integración en la vida cotidiana contribuye al cuidado del propio cuerpo, y al logro de una creciente autonomía. En este proceso resulta imprescindible que conozcan y reflexionen sobre las normas que contribuyen a crear tendencias de actuación respetuosas con ellos mismos, con los demás y con el medio, desde una perspectiva interdependiente y ecorresponsable. Se espera también que se produzca un inicio en la reflexión sobre el consumo responsable de bienes y recursos, así como que se promueva la actividad física como conducta saludable. Todo ello se transfiere al aula a través de la realización de rutinas entendidas como prácticas secuenciadas que se repiten de manera estable e intencional para favorecer la regulación de los ritmos biológicos y el ajuste a los tiempos personales. Por ello, es preciso encontrar momentos de atención personal, a través de un trato individualizado a cada niño o niña, especialmente en lo referido a la satisfacción de sus necesidades, a partir de su ritmo biológico y procurando su bienestar y confortabilidad. Todo ello contribuye al desarrollo de una percepción más ajustada de sí mismo y al sentimiento de logro derivado de la percepción de la progresiva competencia adquirida en las actividades relacionadas con la alimentación, la higiene, el vestido o el descanso. Por último, se deben estimular iniciativas relativas a la importancia de prevenir los riesgos y evitar los accidentes.
4. Establecer interacciones sociales en condiciones de	La construcción de la identidad es una de las resultantes del conjunto de interacciones con el entorno social próximo. En este proceso de reformulación de sus recursos cognitivos y afectivos necesario para establecer nuevas relaciones con los demás y con el mundo, es preciso proporcionarles sentimientos de seguridad

igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.	y confianza mediante la creación de vínculos de apego sanos y estables que hagan que se sientan respetados, queridos y valorados, y adopten de manera natural los modelos sociales adecuados en un entorno de cooperación, respeto y empatía. En las primeras etapas, el niño o la niña comienza a percibirse como diferente a los demás; es capaz de percibir las expresiones emocionales de las otras personas, pero aún no puede adoptar su punto de vista. Mediante las distintas interacciones y la mediación de las personas adultas, irá asimilando de manera natural y progresiva modelos adecuados de relación social, basados en el respeto, la empatía, la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres, la aceptación de la capacidad y el respeto a los derechos humanos. El reconocimiento y aprecio hacia la pluralidad sociocultural del aula se debe fomentar mediante actividades y juegos que pongan en valor las distintas costumbres y tradiciones y favorezcan la comunicación asertiva de las necesidades propias y la escucha activa de las de los otros en procesos coeducativos y cooperativos. En la misma línea, la interacción con otros niños y niñas con necesidades sensoriales, físicas o cognitivas favorecerá el desarrollo de una perspectiva que les permita entender que la inclusión es enriquecedora. De esta manera, el alumnado va integrando herramientas para ofrecer y pedir ayuda y resolver conflictos de manera dialogada, con el fin de alcanzar una meta común. Todo ello refuerza el sentido de pertenencia a un grupo, contribuye a aprender a vivir en armonía con las otras personas y favorece el trabajo en equipo.
--	--

ÁREA II. DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	DESARROLLO DE LA COMPETENCIA ESPECÍFICA
1. Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo	En esta etapa, la curiosidad de niños y niñas por descubrir el mundo que los rodea hace de la exploración a través de la manipulación sensorial el instrumento perfecto para identificar las características de los materiales y objetos de su entorno más cercano y para establecer relaciones entre ellos. La finalidad de este juego exploratorio en edades muy tempranas es disfrutar de las sensaciones físicas que produce. Sin embargo, a medida que el niño o la niña se desarrolla, la demanda exploratoria se amplía: al propósito de obtener placer por sentir y tocar se añade progresivamente el interés por indagar acerca de las diferentes características de los objetos. Al movimiento amplio y global se suma la capacidad para ejercer acciones más específicas y minuciosas sobre ellos. Todo ello les proporciona cada vez más información acerca de sus cualidades. La persona adulta debe partir de la observación minuciosa del niño y la niña y así proponer retos que hay que resolver, contextualizados en situaciones de aprendizaje y experiencias significativas, eligiendo el material y el tipo de actividad que responda a la intencionalidad que se pretenda conseguir y teniendo en cuenta que debe partir de los intereses y las inquietudes individuales y grupales, y que la interacción con los demás debe jugar un papel de primer orden. Así, los niños y las niñas continúan estableciendo relaciones entre sus aprendizajes, lo cual les permitirá desarrollar progresivamente sus habilidades lógicas y matemáticas de medida, relación, clasificación, ordenación y cuantificación; primero, ligadas a sus intereses particulares y, progresivamente, formando parte de situaciones de aprendizaje que atienden también a los intereses grupales y colectivos.
2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación	Sentar las bases del pensamiento científico, la iniciativa investigadora y la curiosidad por el conocimiento es inherente al desarrollo de la etapa de Educación Infantil. A lo largo de la etapa, el alumnado deberá encontrar soluciones o alternativas originales y creativas a diferentes cuestiones, retos o situaciones. Y lo hará mediante la aplicación de procesos inicialmente sencillos y manipulativos, que progresivamente ganarán en complejidad y requerirán mayor capacidad de abstracción. Dichos procesos son propios tanto de las destrezas de pensamiento computacional y de diseño como del método científico, y se aplicarán descomponiendo una tarea en otras más simples, formulando y comprobando hipótesis, explorando e investigando, relacionando conocimientos y planteando ideas o soluciones originales.

del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.	
3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.	El entorno próximo es el primer contexto con el que se relacionan niños y niñas desde su nacimiento. Los diferentes elementos y fenómenos naturales que en él se desarrollan atraerán su atención y supondrán una oportunidad ideal para alentar su curiosidad a medida que los va descubriendo. La actitud con la que se relacionen con el medio físico y natural condicionará en gran medida sus experiencias y aprendizajes. Así, desde el primer momento, debe propiciarse un acercamiento al medio natural y a los seres vivos e inertes que forman parte de él con todo el cuidado y respeto que su edad y aptitudes les permitan. Este proceso de descubrimiento y conocimiento progresivo del entorno deberá orientarse hacia el desarrollo de una incipiente conciencia de conservación para que, desde estas primeras edades, se comprenda la implicación y responsabilidad de todos en el respeto y el cuidado del medio. A lo largo de la etapa, irán adoptando e incorporando en sus rutinas diarias hábitos para el desarrollo sostenible, como el consumo responsable o el cuidado y protección de la naturaleza y los animales que la habitan. Ello contribuirá a que, de manera paulatina, aprendan a valorar las oportunidades que ofrece el medioambiente y todo aquello que hace posible la vida en el planeta.
ÁREA III. COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD	
COMPETENCIA ESPECÍFICA	DESARROLLO DE LA COMPETENCIA ESPECÍFICA
1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y para responder a las exigencias del entorno.	El deseo o la necesidad de interactuar con el entorno es el motor que posibilita la evolución de las destrezas comunicativas. Para ello es imprescindible experimentar el placer de comunicarse mediante las primeras interacciones ligadas a la emoción, que se producen en situaciones globales cuyo contexto (gestos, silencios, prosodia...) facilitan la comprensión, la expresión y la integración de los significados de las palabras antes de que el niño o la niña sea capaz de usarlas. La persona adulta, como principal interlocutor en las fases iniciales, se convierte en el facilitador de la experiencia comunicativa de cada niño o niña a partir de experiencias compartidas. Estimular y promover la intención comunicativa favorece el despliegue de diferentes capacidades que le permitirán interpretar los mensajes de los demás e interactuar con el entorno para expresar sus necesidades, emociones, sentimientos o ideas en un clima de bienestar y seguridad emocional y afectiva. Participar en situaciones de comunicación significativas y funcionales, desde el respeto a las diferencias individuales, permitirá al alumnado conocer e integrar progresivamente a su repertorio comunicativo los diferentes lenguajes (verbal, no verbal, plástico, musical, digital...) y descubrir las posibilidades expresivas de cada uno de ellos, para utilizar de manera ajustada y eficaz el más adecuado en función de su intención comunicativa o de las exigencias del entorno. Estas interacciones comunicativas fomentarán también la adquisición progresiva de las convenciones sociales que rigen los intercambios comunicativos, así como la curiosidad y motivación hacia el aprendizaje de otras lenguas, acercándose progresivamente a los significados de distintos mensajes en contextos de comunicación conocidos
2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del	La comprensión supone recibir y procesar información en distintos ámbitos y formatos expresada a través de mensajes variados (orales, escritos, multimodales...), representaciones y manifestaciones personales, sociales, culturales y artísticas próximas al interés o a la necesidad personal. La comprensión implica interpretar mensajes, analizarlos y dar respuesta a los estímulos percibidos. Para ello, el alumnado de esta etapa irá adquiriendo y activando distintas estrategias para desarrollar la capacidad de realizar anticipaciones, aproximaciones e inferencias de una manera cada vez más personal y creativa. De esta forma, podrá comprender los mensajes y las intenciones comunicativas de otras personas e irá construyendo nuevos significados y aprendizajes, progresando desde el acompañamiento y la mediación, hacia un determinado grado de autonomía y conocimiento del mundo

entorno y construir nuevos aprendizajes	
3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.	En las primeras etapas, la producción y emisión de mensajes tienen que ver con la necesidad de contacto y satisfacción de las necesidades más básicas; el lenguaje corporal y gestual es esencial en ese primer acto comunicativo. El lenguaje oral, gracias a la interacción con la persona adulta, se convierte en el vehículo principal de aprendizaje, regulación de la conducta y expresión de necesidades, ideas, emociones, sentimientos y vivencias. La prosodia y todos los aspectos no verbales que acompañan al lenguaje oral cobran ahora una importancia capital. Conforme se avanza en la etapa, la producción de mensajes permite también representar aspectos de la realidad vivida o imaginada de una forma cada vez más personal y mejor ajustada a los distintos contextos y situaciones comunicativas, a través del uso de diferentes lenguajes. El alumnado utilizará diferentes formas de expresión de una manera libre y creativa a partir de su conocimiento e interpretación de la realidad y la conceptualización y el dominio de los sistemas de simbolización y técnicas requeridas en cada caso (verbales, no verbales, plásticas, musicales, digitales...). El alumnado irá descubriendo, mediante la experimentación y el uso, las posibilidades expresivas de cada uno de dichos lenguajes, en función del momento concreto de su proceso madurativo y de aprendizaje
4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad para comprender su funcionalidad y algunas de sus características	La etapa de Educación Infantil es el entorno privilegiado para realizar un acercamiento progresivo al lenguaje escrito como forma de comunicación, conocimiento y disfrute. A través del acercamiento a los textos escritos y su exploración anticipaciones e inferencias, así como a través de la observación de modelos lectores y escritores de calidad, se irá despertando en niños y niñas la curiosidad por descubrir sus funcionalidades en tanto que herramienta de representación del lenguaje oral y sus sonidos. En la medida en que avanza en la comprensión de algunas de las características y convenciones del lenguaje escrito, se incrementa la necesidad de descubrir la información que contiene, con una actitud lúdica y de disfrute. Siempre desde el respeto a la evolución de los diferentes ritmos de desarrollo personal y del conocimiento del proceso a través del cual niños y niñas se apropian del sistema de escritura y las hipótesis que utilizan, se promoverá una aproximación al lenguaje escrito como actividad inserta en el quehacer cotidiano del aula, como inicio de un proceso que deberá consolidarse en la Educación Primaria. Las bibliotecas jugarán un papel relevante como espacios donde se pongan en juego las ideas infantiles sobre el porqué y el para qué del lenguaje escrito, así como lugar de acercamiento al disfrute de los primeros contactos con la literatura infantil. Del mismo modo, la presencia de soportes y útiles de escritura variados, en lugares accesibles, serán una invitación a producir mensajes por placer y a sentir la emoción de expresar sus pensamientos, vivencias o sentimientos de manera espontánea.
5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	La riqueza plurilingüe del aula —y, en su caso, el aprendizaje de lenguas extranjeras— se convierte en un elemento de particular importancia, ya que favorece la exposición a lenguas distintas de la familiar de cada niño o niña, así como una aproximación a las mismas a través de interacciones y actividades lúdicas. A partir de ello, surge la necesidad de educar en el respeto y la valoración del bagaje lingüístico y sociocultural propio y ajeno, entendiendo la pluralidad lingüística y dialectal como un elemento enriquecedor que proporciona las claves para una mayor y mejor comprensión del mundo. También las manifestaciones y representaciones socioculturales constituyen un marco privilegiado para la comunicación. La pluralidad de sus lenguajes invita a promover el reconocimiento de las semejanzas y diferencias entre sus códigos y a desarrollar la sensibilidad hacia distintos referentes culturales, prestando una especial atención a la literatura infantil. De todo ello se espera que surja un diálogo lleno de matices entre las diferentes lenguas y manifestaciones culturales que generará un amplio abanico de conocimientos implícitos. En ese proceso, las palabras actuarán como nexo de unión desde el que enriquecer el bagaje cultural y desarrollar la sensibilidad y la creatividad, ofreciendo a la infancia, simultáneamente, la llave de acceso a una ciudadanía crítica, solidaria, igualitaria y comprometida con la sociedad.

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

ÁREA	DESCRIPTORES OPERATIVOS	COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	TEMPORALIZACIÓN					
					1ºT		2ºT		3ºT	
					U.1	U.2	U.3	U.4	U.5	U.6
ÁREA I. CRECIMIENTO EN ARMONÍA	STEM 5 CD 4 CPSAA 2 CPSAA 4 CC 4 CCEC 3	. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.	1.1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo, y sus propias posibilidades, ajustando acciones y reacciones, desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.	A. El cuerpo y el control progresivo del mismo. - Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales y percepción de los cambios físicos. - Imagen positiva y ajustada de uno mismo y de los demás. - Identificación y respeto de las diferencias. - Los sentidos y sus funciones. El cuerpo y el entorno. - El movimiento: control progresivo de la - Implicaciones de la discapacidad sensorial o física en la vida cotidiana. - Dominio activo del tono y la postura en función de las características de los objetos, acciones y situaciones. - El juego como actividad placentera y fuente de aprendizaje, creatividad y socialización. Normas de juego: aceptación y propuestas. - Progresiva autonomía en la realización de tareas y rutinas. coordinación, tono, equilibrio y desplazamientos	X	X	X	X	X	X
			1.2. Manifestar sentimientos de seguridad en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando progresiva iniciativa.		X	X	X	X	X	X
			1.3 Manipular diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando una progresiva coordinación manual en actividades de motricidad fina.		X	X	X	X	X	X
			1.4. Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, utilizando diferentes estrategias, ajustándose a sus posibilidades personales		X	X	X	X	X	X
			2.1. Identificar y expresar sus necesidades		X	X	X	X	X	X

	CCL 1 CPSAA 1 CPSAA 3 CE 2 CCEC 1 CCEC 3	2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.	y sentimientos, ajustando progresivamente el control de sus emociones, así como la tolerancia ante pequeñas frustraciones	B. Desarrollo y equilibrio afectivos. - Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses.. - Estrategias de ayuda y cooperación en contextos de juego y rutinas. - Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de sus posibilidades y la asertividad respetuosa hacia los demás. - Aceptación constructiva de los errores y las correcciones: manifestaciones de superación y logro. - Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa						
			2.2. Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.		X	X	X	X	X	X
			2.3. Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos,		X	X	X	X	X	X
			2.4. Valorar el trabajo bien hecho, propio y ajeno, incorporando de manera progresiva actitudes de autoconfianza, esfuerzo y autonomía.		X	X	X	X	X	X
	STEAM 5 CD 4 CPSAA 4 CC 4 CE 1	3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable	3.1. Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando progresiva iniciativa, autonomía y autoconfianza.	C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno. - Necesidades básicas: manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal. - Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionados con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno. - Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad. - Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc. - Identificación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes	X	X				
			3.2. Valorar y respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades de la vida cotidiana, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo, y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas		X	X				
			4.1. Participar con progresiva iniciativa en juegos y actividades		X	X	X	X	X	X

	CCL 5 CP 3 CPSAA 1 CPSAA 3 CC	4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.	colectivas respetando el cumplimiento de normas, relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y de empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación.	D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás - La diversidad familiar - La familia y la incorporación a la escuela. - Habilidades socioafectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación. - Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto - Resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros. - La amistad como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz. - Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación. - La respuesta empática a la diversidad debida a distintas formas de discapacidad y a sus implicaciones en la vida cotidiana. - Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios. - Otros grupos sociales de pertenencia: características, funciones y servicios. - Actividades del entorno próximo. - Celebraciones, costumbres y tradiciones de Castilla la Mancha. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su entorno.						
			4.2. Reproducir conductas, acciones o situaciones adecuadas a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.		X	X	X	X	X	X
			4.3. Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.		X	X	X	X	X	X
			4.4. Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, con actitud crítica, constructiva y empática.		X	X	X	X	X	X
			4.5. Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, y propias de nuestra región, mostrando interés por conocerlas y valorarlas.						X	X
ÁRE II: DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN	CCL 2 STEM 1 STEM 2 CD 1 CD 2	1. Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones	1.1. Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés.	A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios. - Objetos y materiales. Materiales ecológicos, reciclables y sostenibles respetuosos con el medio ambiente. Interés, curiosidad y actitud de respeto durante su exploración.	X	X	X	X	X	X
			1.2. Emplear los cuantificadores		X	X	X	X	X	X

	CE 1	entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógicas matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.	básicos más significativos en el contexto del juego e interacción social.	- Cualidades o atributos de objetos y materiales. Relaciones de orden, correspondencia, clasificación, seriación y comparación. - Cuantificadores básicos contextualizados. - Funcionalidad de los números en la vida cotidiana y en la ciencia. - Situaciones en las que se hace necesario medir. - Unidades de medida tomando como referencia segmentos del propio cuerpo: palmo, pies, pasos... - Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento. - El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario, el tiempo atmosférico y la secuenciación del tiempo cronológico.						
			1.3. Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos		X	X	X	X	X	X
			1.4. Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas.		X	X	X	X	X	X
			1.5. Estructurar, organizar visualmente y manifestar de forma oral su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas		X	X	X	X	X	X
	CCL 3 STEM 2 STEM 3 STEM 4 CD 3 CPSAA 4 CE 3 CPSAA 5	2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.	2.1. Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas planificando secuencias de actividades, mostrando interés e iniciativa y la cooperación con sus iguales.	B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad. - Pautas para la indagación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento. - Protección del medio natural: gestión circular (reciclaje, reducción y reutilización) y utilización sostenible de los recursos naturales. - Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas. - Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información.	X	X	X	X	X	X
			2.2. Aplicar progresivamente estrategias para canalizar la frustración ante las dificultades o problemas.		X	X	X	X	X	X
			2.3. Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos		X	X	X	X	X	X
			2.4. Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, creando respuestas y soluciones originales a los retos que se le planteen.		X	X	X	X	X	X
			2.5. Programar secuencias de acciones o instrucciones para la		X	X	X	X	X	X

			resolución de tareas analógicas y digitales, favoreciendo y desarrollando las habilidades básicas de pensamiento computacional, adaptado a sus necesidades.	- Iniciación a la robótica. - Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.						
			2.6. Participar en proyectos y situaciones de aprendizaje utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones y reflexiones personales a partir de ellas.	- Estrategias para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento. - Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones	X	X	X	X	X	X
	CCL 5 STEM 4 STEM 5 CD 4 CD 5 CPSAA 4 CE 1 CC 2 CC 4	3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.	3.1. Mostrar una actitud de respeto y protección hacia el medio natural y los animales, identificando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.	C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto. - Elementos naturales (agua, tierra, aire). Características y comportamiento (peso, capacidad, volumen, mezclas o transvases). - Espacios protegidos de Castilla La Mancha: parques nacionales, parques naturales y otros espacios y hábitats protegidos. - Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. - El cambio climático - Turismo sostenible: respeto y cuidado de los diferentes ecosistemas. - La vida en zonas rurales y urbanas - Recursos naturales. Sostenibilidad, energías limpias y naturales. - Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas. - Respeto y protección del medio natural. - Empatía, cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos. - Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico.			X	X		
			3.2. Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes				X	X		
			3.3. Reflexionar sobre las fortalezas y dificultades de la vida en zonas rurales y urbanas de nuestra región, mostrando interés y motivación por descubrir los recursos naturales y sociales que ambas poseen				X	X		
			3.4. Identificar diferentes seres vivos y su hábitat natural, mostrando especial interés por descubrir Espacios Naturales Protegidos de Castilla-La Mancha.						X	X
			3.5. Establecer relaciones entre el medio natural y el social a partir de conocimiento y la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en						X	X

			el medio físico.								
ÁREA III COMUNICACIÓN REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD	CCL 1 CCL 5 CP 1 CP 2 CD 3	1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y para responder a las exigencias del entorno.	1.1. Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual.	A. Intención e interacción comunicativa. - Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal. - Comunicación interpersonal: empatía y asertividad. - Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia. - Interés y respeto ante la diversidad de lenguas y niveles de competencia lingüística.	X	X	X	X	X	X	
	1.2. Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.		X		X	X	X	X	X		
	1.3. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos		X		X	X	X	X	X		
	1.4. Interactuar con distintos recursos digitales familiarizándose con diferentes medios de comunicación y herramientas digitales.		X		X	X	X	X	X		
	1.4. Respetar las normas básicas que rigen los diferentes intercambios comunicativos		X		X	X	X	X	X		
	CCL 2 CP 1 CD 1 CC 3 CC 4 CE 1	2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia	2.1. Interpretar de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de los demás.	B. Las lenguas y sus hablantes. - Repertorio lingüístico individual. - La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses. - Mensajes en diferentes representaciones o manifestaciones artísticas y digitales.	X	X	X	X	X	X	
		2.2. Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o	X		X	X	X	X	X		

CCEC 1	experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.	manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable	- Aproximación a la lengua extranjera: Elementos para una comunicación funcional básica						
		2.3. Captar el sentido global de mensajes, expresiones e instrucciones formuladas en lengua extranjera.		X	X	X	X	X	X
CCL 1 CP 2 CE 3 CCEC 3 CCEC 4 STEM 3	3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.	3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en diferentes contextos formales e informales	C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo. - El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias. - Textos orales formales e informales en diferentes contextos. - Intención comunicativa de los mensajes. - Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada. - Discriminación auditiva y conciencia fonológica. - Saludos, fórmulas de cortesía y respuestas cortas en intercambios comunicativos de la vida cotidiana en lengua extranjera. F. El Lenguaje y la expresión musicales. - Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos. - Propuestas musicales en distintos formatos. - El sonido, el silencio y sus cualidades. El código musical. - Intención expresiva en las producciones musicales. - La escucha musical como disfrute. G. El lenguaje y expresión plásticos y visuales. - Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos.	X	X	X	X	X	X
		3.2. Valorar y utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.		X	X	X	X	X	X
		3.3. Evocar y Expresar espontáneamente ideas a través del relato oral, así como planes futuros.		X	X	X	X	X	X
		3.4. Elaborar creaciones plásticas explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas, y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise.		X	X	X	X	X	X
		3.5. Interpretar propuestas dramáticas y musicales utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas		X	X	X	X	X	X

			3.6. Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa.	-Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas. - Manifestaciones plásticas variadas. - Otras manifestaciones artísticas	X	X	X	X	X	X
			3.7. Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales.		X	X	X	X	X	X
			3.8. Iniciarse en la expresión oral en la lengua extranjera para responder a diferentes necesidades comunicativas de la vida cotidiana		X	X	X	X	X	X
	CCL 4 CCL 3 CD 1 CD 2 CPSAA 4 CCEC 2	4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad para comprender su funcionalidad y algunas de sus características.	4.1. Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.	D. Aproximación al lenguaje escrito - Los usos sociales de la lectura y la escritura. Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas. - Textos escritos en diferentes soportes. - Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales -Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión. - Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas. - Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas, respetando el proceso evolutivo. - Otros códigos de representación gráfica: pictogramas, imágenes, símbolos, números... - Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación. - Situaciones de lectura individual o a través de modelos lectores de referencia.	X	X	X	X	X	X
			4.2. Utilizar diferentes elementos que complementan al lenguaje escrito en la interpretación de mensajes.		X	X	X	X	X	X
			4.3. Identificar de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.		X	X	X	X	X	X
			4.4. Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso		X	X	X	X	X	X
		5. Valorar la diversidad lingüística	5.1. Relacionarse con normalidad y de forma respetuosa en la pluralidad	E. Aproximación a la educación literaria - Textos literarios infantiles orales y	X	X	X	X	X	X

	presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	lingüística y cultural de su entorno y región, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.	escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural. - Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios. - Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de prejuicios y estereotipos sexistas. - Referentes literarios de Castilla-La Mancha. - Formas literarias en lengua extranjera: cuentos, relatos, rimas, retahílas y canciones. H. El lenguaje y expresión corporales - Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas. - Juegos de expresión corporal y dramática. I. Alfabetización digital. - Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute. - Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales. - Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de medios digitales. - Función educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.						
		5.2. Participar con interés en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.		X	X	X	X	X	X
		5.3. Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual como grupal, así como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario		X	X	X	X	X	X
		5.4. Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones musicales, artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo		X	X	X	X	X	X
		5.5. Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, en medios analógicos o digitales, de manera crítica y respetuosa, explicando las emociones que produce su disfrute.		X	X	X	X	X	X
				X	X	X	X	X	X

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO.

Introducción

La LOMLOE, el Decreto 80/2022 y la Orden 184/ 2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación infantil en Castilla La Mancha constituye el marco de referencia obligado para el desarrollo del proceso evaluador en los centros y en las aulas de Educación Infantil. En este marco se determina que la evaluación debe abarcar tanto la actividad de enseñanza como la de aprendizaje y que debe constituir un proceso formativo, continuo, sistemático, flexible e integrador, orientado a identificar las condiciones iniciales, el ritmo, potencialidades y características de la evolución de cada niño o niña.

Orden 184/2022, de 27 de septiembre, en su Artículo 3. Nos habla de la Finalidad que reside en la comprobación no solo del grado de adquisición de las competencias clave, recogidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 sino también del logro de los objetivos de la etapa, respetando los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.

Podemos decir que evaluar consiste en hacer un seguimiento a lo largo de un proceso, con el fin de obtener información acerca de cómo se está llevando a efecto, con el fin de reajustar la programación de acuerdo con los datos que se obtengan.

La evaluación estará basada en competencias, tiene como finalidad conseguir un mejor conocimiento de la práctica educativa y del contexto en el que se desarrolla. Se tratará de hacer una reflexión sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje, la organización y funcionamiento del aula, las relaciones con el entorno y la información de docentes y de las familias, corrigiendo los errores y afianzando los aciertos para otras programaciones posteriores.

La evaluación en Educación Infantil tiene un carácter permanente ya que es necesario adecuar permanentemente la acción educativa a las necesidades de los niños.

Evaluación del Proceso de Aprendizaje

El proceso de evaluación de los alumnos es uno de los elementos más importantes de la programación didáctica, porque refleja el trabajo realizado tanto por el docente como por el alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello debemos tener una información detallada del alumno en cuanto a su nivel de comprensión respecto a los saberes básicos y competencias específicas tratados en el aula.

Esta información la obtendremos de los diferentes instrumentos que se emplearán a lo largo del curso para poder establecer un juicio objetivo que nos lleve a tomar una decisión en la evaluación. Para ello los criterios de evaluación serán evaluados a través de instrumentos diversos.

La evaluación en esta etapa será:

- **Global:** evalúa todas las dimensiones de la personalidad, teniendo en cuenta los objetivos generales de la etapa y la adquisición de las competencias clave para esta etapa
- **Continua:** permite al profesorado recoger, de forma sistemática, información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje, mediante la valoración de la eficacia de las estrategias metodológicas y de los recursos utilizados

- **Formativa:** permite conocer el nivel de competencia alcanzado por el niño o niña en el uso autónomo de hábitos y procedimientos, en el dominio de conceptos y hechos, en el desarrollo de actitudes y valores y en el cumplimiento de normas. Permite, además, programar las medidas de refuerzo, ampliación y enriquecimiento necesarias, así como orientar el proceso de enseñanza y aprendizaje en función de la diversidad de capacidades y ritmos de aprendizaje, intereses y motivaciones del niño o niña, desarrollando todas sus potencialidades.

Se evaluará el tipo y grado de aprendizaje que se espera que los alumnos hayan alcanzado con respecto a las capacidades expresadas en los contenidos.

Para ello se proponen los indicadores generales de evaluación, además del grado de nivel de consecución de las competencias básicas, que se concretarán en cada situación de aprendizaje.

En líneas generales, podemos decir que su función es principalmente informativa, y para Educación Infantil, destacaremos su función formativa, sin carácter de promoción ni calificación del alumno.

Procedimientos e Instrumentos de Evaluación

Los distintos tipos de evaluación serán:

Evaluación inicial o diagnóstica: proporciona información sobre el nivel de desarrollo de las capacidades del alumno, del contexto y situación de la que parte el niño al llegar a la escuela infantil. Permite adecuar las intenciones educativas a los conocimientos previos y necesidades de los alumnos y decidir qué tipo de ayudas o refuerzos son los más adecuados para facilitar los aprendizajes.

Se llevará a cabo cuando:

- Una niña o un niño se incorpora, por primera vez, a un centro de Educación Infantil:
- Se incorpora una niñas o niño procedente de otro centro
- Al comienzo de una nueva Unidad Didáctica, Proyecto o Situación de Aprendizaje.

Se llevará a cabo:

- Los primeros días de clase
- El primer día de la Unidad, Proyecto o Situación de Aprendizaje

Se llevará a cabo la recogida de datos relevantes sobre las características del niño o niña atendiendo a los objetivos de la etapa a través de:

- La **observación directa y sistemática** (actitudes como: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad, aceptación de la crítica razonada, curiosidad, indagación, hábitos de plantearse preguntas, buscar respuestas adecuadas)
- La **información obtenida de la familia (Entrevistas)** y la que proceda, en su caso, de informes médicos, psicológicos, pedagógicos o sociales que se consideren de interés.
- La **información recibida del centro de procedencia.**

Evaluación continua: en base al seguimiento de la adquisición de las competencias clave, logro de los objetivos y criterios de evaluación a lo largo del curso escolar la evaluación será

continúa. Proporciona la información necesaria para ir orientando y corrigiendo el proceso educativo. Vamos teniendo información del progreso del alumno y ajustando la ayuda educativa.

Se llevará a cabo cuando el progreso de un alumno/a no sea el adecuado, la tutora adoptará las medidas de refuerzo, ampliación y/o enriquecimiento necesarias para orientar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Se llevará a cabo:

- A lo largo de un Trimestre o de todo el curso
- En el desarrollo de una unidad didáctica, proyecto o situación de aprendizaje

Se realizará a través de:

- **Observación directa y sistemática.** Observamos que saben hacer los niños, qué y cuánta ayuda necesitan y cómo están evolucionando. Se observarán actitudes como: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad, aceptación de la crítica razonada, curiosidad, indagación, hábitos de plantearse preguntas, buscar respuestas adecuadas, etc.
- Información obtenida al observar **cómo se desenvuelve el niño** en otros momentos escolares, en el comedor, en el patio, en los momentos de acogida (llegada al colegio) y recogida (salida del colegio).
- **Análisis de sus producciones**, sobre el papel, en los juegos... y de su **expresión oral** (escucha en conservaciones, diálogos, cuestionarios orales...).
- **Grabaciones en vídeo** y fotografía de sus producciones y presentación de los trabajos realizados.

Evaluación final: de carácter sumativo y realizada antes de finalizar el curso para valorar la evolución, el progreso y el grado de adquisición de competencias, objetivos y contenidos por parte del alumnado, a través de ella obtenemos la información precisa sobre los logros conseguidos y las propuestas de mejora para el futuro.

Deberá realizarse a partir de los datos obtenidos en la evaluación procesual:

- Al finalizar una unidad didáctica, proyecto o situación de aprendizaje, tarea/ actividad.
- Al finalizar el trimestre y final de curso

Al finalizar cada curso escolar y teniendo en cuenta los datos de la evaluación continua, se realizará la evaluación final, que se plasmará en un **informe** que recoja los aspectos más relevantes del proceso de aprendizaje del niño y en su caso, las medidas de refuerzo y adaptación y servirá para desarrollar la evaluación inicial del curso siguiente

Evaluación formativa: durante el proceso de evaluación el docente empleará los instrumentos de evaluación para que los alumnos sean capaces de detectar sus errores, reportándoles la información y promoviendo un feed-back. En esta evaluación la observación directa y diaria es fundamental ya que se trata de acompañar en el aprendizaje y de prevenir dificultades.

Evaluación integradora: se realiza en las sesiones de evaluación programadas a lo largo del curso. En ellas se compartirá el proceso de evaluación por parte del conjunto de profesores de las distintas materias del grupo coordinados por el tutor. En estas sesiones se evaluará el aprendizaje de los alumnos en base a la consecución de los objetivos de etapa y las competencias clave. Proporcionará información permanente sobre el alumno y también

sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje (evaluación de la organización del aula, de la coordinación del profesorado...). Comunicaremos a las familias los resultados de esa evaluación trimestralmente, a través de boletines de información donde reflejaremos el grado de consecución de los objetivos trabajados, con los términos: Conseguido (C), En desarrollo (D) dejando Iniciado(I) solo para casos excepcionales.

Evaluación del Proceso de Enseñanza

El proceso de evaluación deberá contribuir a mejorar el proceso de enseñanza y de aprendizaje, mediante la valoración de la pertinencia de las estrategias metodológicas y de los recursos utilizados. Con esta finalidad, todos los profesionales implicados evaluarán su propia práctica educativa. Autoevaluación

Tomar las decisiones necesarias para adecuar el diseño y desarrollo de nuestra acción educadora a las necesidades y logros detectados en el alumnado en sus procesos de aprendizaje. Con esta finalidad se hace necesaria la evaluación de nuestra propia práctica docente.

El artículo 9.7 del Decreto 8/2022, de 8 de febrero, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la educación primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la educación secundaria obligatoria, el bachillerato y la formación profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, *los procesos de enseñanza y su propia práctica docente*”

La norma de evaluación en Educación Infantil establece que el profesorado evaluará los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con el logro de los objetivos educativos del currículo. Esta evaluación, tendrá también un carácter continuo y formativo e incluirá referencias a aspectos tales como:

- La adecuación de los distintos elementos curriculares de las programaciones didácticas elaboradas para cada curso y ciclo.
- Las medidas organizativas de aula, el aprovechamiento y adecuación de los recursos y materiales curriculares, el clima escolar y las interacciones personales.
- La coordinación entre los y las docentes y profesionales que trabajen no solo en un mismo grupo, sino también en un mismo nivel.
- La utilización de métodos pedagógicos adecuados y la propuesta de situaciones de aprendizaje coherentes.
- La distribución de espacios y tiempos.
- La adecuación de los procedimientos, las estrategias e instrumentos de evaluación utilizados.
- Las medidas de inclusión educativa adoptadas para dar respuesta al alumnado.
- La utilización del Diseño Universal para el Aprendizaje tanto en los procesos de enseñanza y aprendizaje como en la evaluación.
- La comunicación y coordinación mantenida con las familias, además de su participación.

El proceso de evaluación deberá contribuir a mejorar el proceso de enseñanza y de aprendizaje, Con esta finalidad, todos los profesionales implicados evaluarán su propia práctica educativa. Autoevaluación.

En los procedimientos para evaluar se tendrá en cuenta los siguientes aspectos recogidos en la orden de evaluación 184/2022, de 27 de septiembre

Artículo 8. Coordinación y desarrollo de la evaluación.

1. El equipo de ciclo es el responsable de desarrollar el proceso de evaluación en Educación Infantil

2. La coordinación del proceso de evaluación corresponde al tutor o tutora y en él participarán los y las docentes, los profesionales que desempeñan sus funciones en el grupo, junto con los y las responsables de la orientación educativa, especialmente cuando se trate de ajustar la respuesta educativa, adoptando medidas de inclusión.

4. El equipo docente del segundo ciclo se reunirá, al menos, con una periodicidad trimestral para desarrollar la evaluación. La sesión de evaluación del último trimestre se hará coincidir con la sesión final

Artículo 13. Información de los resultados de la evaluación.

1. El tutor o tutora mantendrá una comunicación permanente y fluida con las familias o tutores legales de los alumnos y alumnas con la finalidad de tratar todos los aspectos relativos a la evolución y desarrollo integral del alumnado.

2. El tutor o tutora informará a las familias o tutores legales del alumnado de los aspectos organizativos más relevantes y del proceso de enseñanza-aprendizaje, al inicio del curso escolar, mediante una reunión convocada al efecto. A lo largo del curso se mantendrán, al menos, otras dos reuniones colectivas.

3. Asimismo, el tutor o tutora informará regularmente, de forma personal, a las familias o tutores legales del alumnado sobre los progresos y dificultades detectadas en el proceso educativo de sus hijos, hijas, tutelados o tuteladas. Al objeto de favorecer lo anteriormente expresado, se garantizará, al menos, una entrevista individual en cada curso, sin menoscabo de las que se consideren necesarias a lo largo del mismo.

4. Al finalizar cada trimestre, se informará a los padres, madres, tutores o tutoras legales de la evolución personal del alumnado, mediante un informe trimestral, según el modelo establecido por cada centro educativo. Esta información ha de ser transmitida, de forma individual, en cualquier formato.

5. En aquellos casos en los que concurren situaciones familiares que así lo requieran, se garantizará que la información se transmita, sin excepción, a los padres y madres o tutores y tutoras legales del niño o la niña.

6. Para garantizar la información a las familias o representantes legales se contemplará, dentro del horario del profesorado, un tiempo de atención a padres, madres, tutoras o tutores legales del alumnado, en el que se asesore, oriente e intercambie información, con el objeto de hacerles copartícipes del proceso educativo de sus hijos, hijas, tutelados o tuteladas.

Artículo 12. Resultados de la evaluación.

1. Los resultados de la evaluación se expresarán en términos cualitativos y se plasmarán en el informe correspondiente, recogiendo los progresos efectuados por el alumnado y, en su caso, las medidas de refuerzo y ampliación como aquellas posibles adaptaciones llevadas a cabo.

2. Esta información ha de ser transmitida a las madres, padres, tutores o tutoras legales, de forma individual, en cualquier formato y tendrá en cuenta, al menos, los siguientes aspectos:

- a) Los resultados de la evaluación, expresados en los siguientes términos: “No iniciado” (NI), “En proceso” (EP) o “Conseguido” (C), según corresponda.
- b) Las medidas de apoyo, refuerzo o enriquecimiento, necesarias y adecuadas a las necesidades del niño o niña, adoptadas o propuestas, que se consideren precisas para mejorar su trayectoria educativa.

Criterios de evaluación

El artículo 2.d del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo define los criterios de evaluación como: *“referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje”*. Esta misma definición se recoge en el artículo 2.d del Decreto 82/2022, de 12 de julio.

Los criterios de evaluación serán graduados en 3 niveles:

I – Iniciado EP- En proceso C- Conseguido. En la práctica y sobre todo en los boletines informativos para las familias solo contemplo los dos últimos y sólo en casos muy significativos hago referencia al primero.

En este sentido, se conocerá el grado de adquisición de las competencias específicas de cada alumno o alumna y con ello, el grado de desarrollo de las competencias clave, a través de los criterios de evaluación. Estos elementos curriculares son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades planteadas en un momento determinado de su proceso de aprendizaje y, de este modo, se conocerá su nivel de aprendizaje competencial a lo largo del curso.

La calificación de cada alumno o alumna se obtendrá atendiendo al nivel de logro de los criterios de evaluación en las distintas actividades, trabajos y situaciones de aprendizaje, tanto individual como en grupo. La calificación del alumnado en cada trimestre tendrá un carácter informativo. La información se trasladará a las familias a través de los boletines informativos trimestrales. Se informará a las familias de la programación. Las madres, padres o tutoras y tutores legales deberán participar y apoyar la evolución del proceso educativo de sus hijos, hijas, tutelados o tuteladas, así como conocer las decisiones relativas a la evaluación y colaborar en las medidas que adopten los centros, para facilitar su progreso educativo. Así para evaluar utilizando estos criterios utilizaré rúbricas en los criterios de evaluación. Éstas Quedan reflejadas en un documento anexo junto con la programación de las unidades Didácticas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS

Introducción

La metodología constituye un elemento más del currículo educativo, incluye los principios de intervención educativa, las estrategias y técnicas comunes a las materias, los recursos

materiales, ambientales, instrumentales y materiales que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje

Una parte esencial del desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno debe ser la actividad, tanto intelectual como manual.

El desarrollo de la actividad debe tener un claro sentido y significado para el alumno.

La actividad manual constituye un medio esencial para el área, pero nunca un fin en sí mismo.

La función del profesor será la de organizar el proceso de aprendizaje, definiendo los objetivos, seleccionando las actividades y creando las situaciones de aprendizaje oportunas para que los alumnos construyan y enriquezcan sus conocimientos previos.

La forma de trabajo incluirá, además del trabajo con los materiales curriculares siguiendo las unidades didácticas programadas en ellos

Algunas de las prioridades que se han tenido en cuenta para la elaboración del PEC y que nos sirven de referencia para nuestra metodología serán:

- **Pluralismo y valores democráticos:** respetamos la pluralidad de ideologías y defendemos la libertad de cada persona y sus convicciones, estimulando los valores de una sociedad democrática y no permitiendo actitudes racistas y discriminatorias por razones ideológicas, religiosas, de sexo, por padecer limitaciones físicas o psíquicas, socioeconómicas y culturales. Transmitimos a los alumnos/as los valores básicos de respeto hacia uno mismo y a los demás, favoreciendo una convivencia no violenta. Estos principios tienen relación directa con el Plan de Convivencia del centro.
- **Coeducación:** la coeducación es una actitud y un valor. Significa la voluntad expresa de educar en la igualdad, sin discriminaciones por razón de sexo. No consiste solo en tener alumnos/as en una misma aula, sino en intentar, a través de la enseñanza, superar las barreras diferenciadoras de los papeles entre hombres y mujeres. La coeducación no solamente va dirigida a los alumnos/as, sino que se hace extensible a todos los componentes de la comunidad educativa.
- **Integración:** el centro garantiza la plena integración del alumnado en el proceso educativo que se desarrolla en él. Para ello atiende especialmente al alumnado que, bien por padecer limitaciones físicas y/o psíquicas, o bien por su situación social, económica, cultural, racial, religiosa, etc., presenten dificultades de aprendizaje o de relaciones interpersonales.
- **Orientación académica y profesional y atención psicopedagógica:** el centro debe establecer los canales y estructuras necesarias para que, tanto el departamento de Orientación, como los tutores y el resto de profesores/as coordinados por ellos, garanticen la atención psicopedagógica y el asesoramiento del alumnado en relación con su futuro profesional y académico.
- **Nuevas tecnologías. Proyectos TIC:** el centro utiliza e incorpora, con especial preferencia, instrumentos educativos basados en las nuevas tecnologías. Se trata de hacer un centro que, no olvidando los instrumentos tradicionales de transmisión de conocimientos, incorpore los modernos avances tecnológicos, para conseguir que los procesos de enseñanza-aprendizaje familiaricen a los alumnos/as con los avances del mundo contemporáneo. Este planteamiento se conecta con el Plan Digital de centro.

- **Actividades complementarias y extraescolares:** es una característica esencial del centro favorecer las actividades complementarias y extraescolares, sin olvidar que deben suponer un complemento de las tareas educativas que en él se desarrollan.
- **Relación con el entorno:** el centro está dispuesto a colaborar en actividades culturales, lúdicas, de ocio, etc., que, con fines educativos, se organicen en su entorno

Principios Metodológicos

Se ha de tener en cuenta que los planteamientos metodológicos deben ser coherentes con los instrumentos de evaluación que se empleen para evaluar los criterios de evaluación.

Como resultado de estas consideraciones, se plantea una metodología que se fundamentará en:

- Construcción de aprendizajes significativos, mediante **situaciones de aprendizaje**, de manera que el niño relacione sus experiencias previas con los nuevos aprendizajes, mediante actividades que tengan sentido para él, que le interesen.
- Globalización. Acercamiento del niño a la realidad que quiere conocer.
- Principio de actividad. Tanto física como mental, es una fuente de aprendizaje y desarrollo. Esta actividad tendrá un carácter constructivo en la medida que, a través del juego, la acción, la manipulación, la experimentación el niño construya sus propios conocimientos.
- Principio de juego. El juego es la actividad propia de esta etapa, a través del cual se llevan a cabo numerosos aprendizajes significativos y se organizan los contenidos de una forma global.
- Creación de un ambiente cálido, seguro y con relación de confianza y afecto con el educador.
- Principio de socialización. La interacción entre los niños constituye un recurso metodológico de primer orden. Las interacciones que se realizan en el grupo facilitan el progreso intelectual, afectivo y social.
- Organización del espacio y del tiempo, de manera que favorezca la autonomía y flexibilidad.
- Necesidad de una coherencia educativa entre padres y educador.

Tal y como hemos señalado en otros apartados, la aplicación de los distintos principios metodológicos nos permitirá adecuar los procesos de enseñanza-aprendizaje a las necesidades de los niños, respetando sus ritmos individuales y sobre todo su nivel madurativo de forma que desarrollen al máximo sus potencialidades.

Procuraremos que todas las actuaciones que se lleven a cabo sean lo más experimentales y significativas posibles, partiendo siempre de las vivencias del niño. Fomentaremos el que cada niño desarrolle y potencie sus posibilidades junto a sus compañeros, haciendo del aprendizaje, al mismo tiempo, una actividad socializadora.

Detrás de cada experiencia, de cada pregunta resuelta surgirá la necesidad de nuevas propuestas, por lo que el aprendizaje será continuo y global. Aprovecharemos la necesidad de actividad y curiosidad del niño para plantear los aprendizajes de forma motivadora, fomentando su autonomía, haciéndoles protagonistas de su propio aprendizaje.

En cuanto a **las situaciones de aprendizaje** que plantearemos a nuestros alumnos a lo largo del curso deben plantear un reto o problema de cierta complejidad en función de la edad y el desarrollo del niño o la niña, partiendo de su realidad cotidiana, cuya resolución creativa implique la movilización de manera integrada de lo aprendido en las tres áreas en las que se organiza la etapa, a partir de la realización de distintas tareas y actividades. Asimismo, deben partir del planteamiento claro y preciso de los objetivos que se esperan conseguir y cuyo logro suponga la integración de un conjunto de saberes básicos.

Estas actividades tendrán las siguientes características:

- Partir de los conocimientos del alumnado (activación)
- Graduadas de más sencillas a complejas
- Proporcionar modelos de conceptos y procesos mediante recursos adecuados e instrucciones claras (demostración).
- Programar actividades suficientes para ensayar y posteriormente dominar la competencia (aplicación).
- Programar actividades de reflexión sobre lo que se ha hecho o aprendido (integración)
- Que sean útiles y funcionales para el alumnado, que supongan retos y desafíos que despierten su curiosidad por aprender (despertar el deseo de aprender).
- Que partan de su centro de interés, lo que le aportara entusiasmo para aprender (motivación).
- Contextualizadas y cercanas al alumnado, que sean respetuosas con sus experiencias y las diferentes maneras de percibir la realidad, acordes con su nivel psicoevolutivo (individualización).
- Que potencien el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en el alumnado (desarrollo integral)
- Principalmente relacionadas con el interés común, la sostenibilidad y convivencia (ODS)

A la hora de programar todo el proceso tendremos en cuenta las siguientes variables: el tiempo, el espacio, el tipo de agrupamiento que más se ajuste a cada propuesta y los recursos con los que contamos, tanto humanos como materiales.

Tiempos

En lo que respecta a las sesiones, la distribución de actividades en las mismas y el tiempo para realizarlas oscilará entre 10 y 20 minutos.

La jornada escolar estará dividida en una serie de momentos claramente definidos que permitan a los alumnos desarrollar rutinas y hábitos de trabajo para desarrollar las actividades

-Primer momento: Asamblea: Donde

- el responsable del día lleva a cabo las rutinas: contar, ausencias, tiempo atmosférico, actividades del día, almuerzo...que se llevarán a cabo en inglés.
- los alumnos asimilan las pautas de comportamiento: sentarse correctamente, escuchar, pedir turno de palabra...
- los alumnos van tomando conciencia sobre distintos temas de interés y noticias y acontecimientos de actualidad.
- Los alumnos desarrollan la confianza en sí mismos.

-Segundo momento: Actividades relacionadas con las unidades o situaciones de aprendizaje planteadas

- Juegos lógico-matemáticos de seriación, clasificación, relación...
- Actividades en el PI: mural, cuento, canciones de la unidad...
- Actividades grafomotrices: juegos de palabras, asociación de imágenes, pictogramas...

-Tercer momento: Explicación de las actividades que se van a realizar

- Modelo en el PI
- Actividades manipulativas

-Cuarto momento: trabajo individual o por equipos:

- Se realizarán las diferentes actividades propuestas

-Quinto momento: Puesta en común: en la que recordamos y analizamos:

- lo aprendido ese día
- el trabajo realizado
- los conflictos que hayan podido surgir
- valoramos las distintas actuaciones
- recordamos las tareas para el día siguiente y nos despedimos.

Todo ello se tratará de hacer en un clima de calma, serenidad y confianza, incluyendo en muchos casos canciones tanto en inglés como en castellano, para que el alumno integre en sus rutinas las normas de convivencia y disciplina tan necesarias para el aprendizaje, así como los hábitos relacionados con la manera adecuada de sentarse, la limpieza y el orden en los materiales y sitio de trabajo.

Realizaremos descansos activos entre actividades para evitar la fatiga, favoreciendo el rendimiento y los aprendizajes. Con ello además contribuiremos a mejorar el clima del aula, las

relaciones del grupo y su autoestima, al tiempo que disminuirémos la ansiedad y el sedentarismo.

Horario

Hemos diseñado los horarios intentando establecer un equilibrio para combinar actividades que exigen una mayor atención y esfuerzo con otras que se basan en la manipulación o el movimiento; las de libre elección con otras que suponen una mayor intervención y dirección por parte del maestro; las de carácter individual con actividades grupales... teniendo en cuenta los ritmos individuales y la curva de fatiga de los alumnos, su necesidad de acción y de descanso/ relajación.

Dedicamos especial cuidado al momento de las entradas para establecer rutinas y hábitos adecuados, así como la interiorización de las normas que rigen el funcionamiento de la clase y el grupo. Merece también especial atención el momento de la despedida, como cierre y resumen de las actividades de la sesión y como periodo de anticipación y motivación para la jornada siguiente.

HORARIO EDUCACIÓN INFANTIL 5 AÑOS					
HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00/09:45	ASAMBLEA RUTINAS	INGLÉS	ASAMBLEA RUTINAS	INGLÉS	ASAMBLEA RUTINAS
09:45/10:30	INGLÉS	TRABAJO INDIVIDUAL O TRABAJO EN EQUIPO			
10:30/11:15	TRABAJO INDIVIDUAL	RELIGIÓN	H.H. Y ALMUERZO	TRABAJO INDIVIDUAL	INGLÉS
11:15/11:45	R	E	CR	E	O
11:45/12:30	HÁBITOS HIGIENE Y ALMUERZO		INGLÉS	HÁBITOS HIGIENE Y ALMUERZO	
12:30/13:15	MÚSICA		PLÁSTICA	PSICOMO- TRICIDAD	T.I.C.
13:15/14	ASAMBLEA DESPEDIDA	RELIGIÓN A. Y D.	ASAMBLEA REPASO DE LA JORNADA Y DESPEDIDA		

El horario general para este curso escolar será de 9 a 2. Debido a que las obras de reacondicionamiento del Centro de Primaria, que obligó al traslado de los cursos de primaria a las instalaciones del antiguo CEIP “Juan Alcaide”, continúan, se retrasa 5 minutos la entrada y se adelanta 5 minutos la salida para facilitar a las familias que tengan que dejar y recoger también alumnos en primaria. La entrada volverá a ser por la calle Vicente Aleixandre, las familias acompañarán a los alumnos hasta la entrada del edificio de infantil, esperando en las zonas habilitadas para cada curso hasta que salgan las tutoras a buscarlos.

La hora de tutoría con las familias sigue siendo los lunes de 13 a 14 dando la posibilidad a los padres de poder realizarlas de forma presencial, telemática o por contacto telefónico.

Los martes y miércoles la hora de exclusiva se destina a las reuniones: Claustro, Ciclo, Formación, Consejo Escolar, aunque éste último se suele reunir en horario de tarde. Los jueves serán para trabajo personal.

Temporalización

	UNIDADES DIDÁCTICAS	TEMPORALIZACIÓN	TEMAS ASOCIADOS
PRIMER TRIMESTRE	UNIDAD 1 Descubrimos la calle	15 septiembre/ 11 noviembre	La calle. El mobiliario urbano La ciudad y el pueblo. Las señales. Profesiones de la calle. Bienvenida al otoño. Fiesta de Halloween.
	UNIDAD 2 Ciencia en la cocina	11 noviembre/ 20 diciembre	Origen y Conservación de los alimentos. Utensilios de cocina y Procesos de cocinado. Los sentidos. Derechos del Niño. Día de la Constitución. Bienvenida al invierno Navidad.
SEGUNDO TRIMESTRE	UNIDAD 3 El mundo en un clic	11 enero/ 8 febrero	Ordenadores. Búsqueda de información. Uso de los medios de comunicación e información. El móvil. Los anuncios. Profesiones. El calendario. Día de la PAZ Carnaval Día del Amor y la Amistad. San Valentín
	UNIDAD 4 Inventos con chispa	9 febrero/ 30 marzo	Los inventos. La Prehistoria. El cine y la fotografía. Medios de transporte. Fiesta de San Patricio. Día de la Poesía Bienvenida a la Primavera Día del Agua y Día de la Tierra.
TERCER TRIMESTRE	UNIDAD 5 Planeta azul	12 abril/ 12 mayo	La Tierra. Ciclo del agua. Mares y ríos. Seres vivos e inertes. Easter Hollidays. Día del Libro
	UNIDAD 6 Mas allá de las estrellas	15 mayo/ 20 junio	Planetas del Sistema Solar. La Tierra. El día y la noche. Las fases de la Luna. Día de la Familia Día del Medio Ambiente. Fiesta de Fin de Curso y Graduación.

Espacios

En cuanto a los espacios dentro del aula, habrá que estructurarlos de forma que resulten a la vez acogedores y atractivos, pero sin que se vuelvan agobiantes o les hagan sentir perdidos. Procuraremos que cada espacio educativo esté definido claramente, así como las actividades que se desarrollan en ellos y las normas para su correcta utilización, tanto dentro del aula como en el resto de espacios del centro: patio, gimnasio, aseos...

Habrà un lugar para la asamblea situado frente al Panel interactivo y el cuadro de rutinas. Un espacio de trabajo con las mesas agrupadas para equipos de 4 ó 5 alumnos. Y los diferentes rincones de los que hago mención aparte.

Rincones:

Estableceremos diferentes rincones en clase y los dotaremos de los materiales oportunos. Algunos permanecerán todo el curso, como el del juego simbólico, otros irán cambiando en función de las unidades que estemos trabajando. Algunos de los rincones serán el rincón de la casita, el de la naturaleza y el mundo animal, el de educación vial, el de las construcciones.

Rincones de Juego del Aula

- Rincón de La Biblioteca
- Rincón de Juegos de mesa: Puzzles, Cosido, Dominós, Pinchos
- Rincón de Juego Simbólico I: Casita, Tienda, Peluquería
- Rincón de Juego Simbólico II: Construcciones, Coches, Taller, Animales

Otros espacios como la biblioteca y el gimnasio siguen sin poder utilizarse por encontrarse el edificio de primaria todavía en obras, por lo que seguiremos utilizando las pistas para llevar a cabo las sesiones de Psicomotricidad, siempre que las condiciones climatológicas lo permitan.

Durante este curso contaremos con un aula prefabricada situada en las pistas de primaria donde poder llevar a cabo las sesiones de alternativa a la religión.

El huerto es otro espacio del que volveremos a disponer para realizar distintas actividades, este año contamos con la colaboración de un grupo de padres de alumnos de 4 años del CEIP Ángel Andrade que llevarán a cabo distintas actividades con los diferentes grupos como la siembra y plantación que ya se ha llevado a cabo en octubre.

Agrupamientos

Serán variables a lo largo de la jornada. Tanto en la Asamblea como en la Puesta en común serán en gran grupo.

Para trabajar en los rincones habrá cuatro equipos donde se distribuirán los alumnos. Los equipos permanecerán estables a lo largo del trimestre y solo se cambiarán por motivos

justificados. El trabajo será tanto de forma individual como en equipo según la actividad planteada.

Como criterios generales para establecer agrupamientos heterogéneos en su composición interna y equilibrados entre unos y otros intentaremos que en los equipos haya alumnos con distintas capacidades o con diferentes niveles de habilidad; que exista una distribución equitativa en cuanto al alumnado que presente dificultades de aprendizaje, necesidades educativas especiales y/o altas capacidades; y que sea proporcional en el número de niños y niñas de cada grupo.

En este curso como no contamos con ninguna persona de refuerzo en el aula que pueda facilitar la atención individualizada se han organizado los grupos de modo que en cada uno haya un alumno con mayor capacidad que pueda ejercer de guía para los otros.

En resumen, se plantearán agrupamientos flexibles y que favorezcan en todo momento los aprendizajes significativos.

También se realizarán agrupaciones con los otros niveles de infantil para actividades comunes como las celebraciones de determinados días: Derechos de los niños, Constitución... y también se han recuperado las actividades de Centro.

Se volverán a realizar agrupamientos con las otras aulas de infantil del CEIP "Ángel Andrade" para realizar las actividades relacionadas con el proyecto del Huerto. Como la siembra que ya se ha realizado con los alumnos de 5 años del Ángel Andrade.

Materiales curriculares y Recursos Didácticos

Los materiales curriculares

En este curso, combinaremos una metodología globalizada, a través del uso de materiales impresos, junto a materiales específicos de lectoescritura, inglés y religión, con materiales de elaboración propia como, por ejemplo, los utilizados para desarrollar las sesiones de alternativa a la religión y los materiales de apoyo y refuerzo para los alumnos que los necesitan.

Trabajar combinando métodos globalizados con pequeños proyectos nos permitirá establecer con más facilidad las rutinas y hábitos de trabajo que queremos inculcar, favoreciendo el desarrollo de la autonomía personal y el aprendizaje cooperativo, promoviendo valores como el respeto y la tolerancia.

También estimulará el desarrollo de las habilidades sociales, la iniciativa, la creación de hipótesis, el pensamiento crítico, el trabajo en equipo y la colaboración con las familias.

Supone una nueva manera de enseñar a los alumnos a aprender, a pensar y a expresarse por sí mismos, a partir de facilitarles las herramientas y estrategias para encontrar la información que necesitan y convertirse en los auténticos protagonistas de sus aprendizajes.

Durante este curso se utilizarán:

- Metodo globalizado Castoria 5 años Edit. SM
- libro lectoescritura ABCole nivel 3.Edit. SM
- Método Archie's World class Book B- Edit.Oxford University Press
- Método Hola Jesus, sonríe y aprende 5 años Edit. SM

Este curso continuamos con el Método globalizado Castoria de la editorial SM. Este método se adapta mejor a la metodología que llevo a cabo en mi aula por las siguientes características:

- Rigor curricular
- Tareas motivadoras
- Contenidos globalizados
- Papel destacado de la experimentación y el juego
- Incorporación de diversas estrategias de pensamiento
- Protagonismo del alumnado en su propio aprendizaje
- Ayuda a la interacción incorporando diversos aprendizajes cooperativos
- Abierto a la participación de las familias
- Integración del desarrollo de la competencia digital
- Evaluación rigurosa, completa y práctica
- Desarrollo de la inteligencia emocional
- Prácticas de aula inclusivas
- Integración de los aprendizajes
- Estimulación de la capacidad de emprendimiento
- Unidades didácticas.
- Lecturas con distinta tipología textual.
- Cartas para las familias.
- Cuaderno de Música, Psicomotricidad y Plástica: para trabajar de forma interdisciplinar estas áreas con los mismos centros de interés.
- Fichas reutilizables para trazos: para el desarrollo de la psicomotricidad fina y la grafomotricidad.
- Propuesta didáctica.
- Recursos fotocopiables de la propuesta didáctica, con actividades de refuerzo, de ampliación y de evaluación.
- Libro digital.
- Material de aula.
- Teatro Kamishibay
- Recursos TIC.

Recursos Materiales

Con respecto a los recursos materiales, se procurará que resulten atractivos y accesibles para los alumnos, pero sin que resulten excesivos, agobiantes ni peligrosos, con una ubicación claramente definida y con unas normas de utilización y recogida que deben de ser cumplidas desde el principio.

Cada rincón estará dotado de un tipo de material diferente, adecuado a la temática del mismo, unos serán materiales procedentes del centro y otros aportados por el profesor.

Retomamos la posibilidad de que los alumnos puedan aportar elementos y materiales al aula, ya que el hecho de aportar recursos supone participar en la construcción de los espacios de clase y los alumnos se sienten aún más implicados como elementos activos en la dinámica y provisión del aula.

Recursos Humanos

El equipo de nivel está integrado, además de por la tutora, por las especialistas de inglés, religión, música y A.L..

Todo el equipo trabajamos de forma conjunta procurando estar coordinadas en todo momento, así como con el resto de profesoras del ciclo.

Un recurso básico en este nivel es la profesora de apoyo, pero dado que no contamos con esta figura, sigue siendo indispensable implicar a las familias por lo que solicitamos su colaboración para que participen en el proceso educativo en la medida de lo posible, estableciendo objetivos y metas comunes. Especialmente solicitamos su colaboración en el proceso de integración de los nuevos alumnos que se incorporan al grupo y en el refuerzo del aprendizaje de la lectoescritura. También hemos retomado los trabajos en familia, donde en cada unidad les propongo una actividad relacionada con la situación de aprendizaje que se está llevando a cabo o con alguno de los contenidos de la unidad y que tienen que desarrollar con la participación de todos los miembros de la familia.

. En este curso no contamos, como el curso pasado, con ningún personal de servicio como auxiliares educativos contratados por el Ayuntamiento, conserje, personal de refuerzo de limpieza. Tampoco contamos con la ayuda de alumnas en prácticas.

MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA.

Introducción

Tal y como señala el artículo 2 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha: *“se entiende como inclusión educativa el conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado y favorecer el progreso educativo de todos y todas, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas; sin equiparar diferencia con inferioridad, de manera que todo el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades personales”*.

Estas medidas pretenden promover, entre otras, la igualdad de oportunidades, la equidad de la educación, la normalización, la inclusión y la compensación educativa para todo el alumnado.

El citado cuerpo normativo, en sus artículos de 5 a 15 expone las diferentes medidas que se pueden articular para conseguir dar una respuesta adecuada a los alumnos, en función de sus necesidades, intereses y motivaciones. Así se contemplan:

- **Medidas promovidas por la Consejería de Educación (artículo 5):** son todas aquellas actuaciones que permitan ofrecer una educación común de calidad a todo el alumnado y puedan garantizar la escolarización en igualdad de oportunidades, con la finalidad de dar respuesta a los diferentes ritmos, estilos de aprendizaje y motivaciones del conjunto del alumnado. Entre ellas: los programas y las actividades para la prevención, seguimiento y control del absentismo, fracaso y abandono escolar, las modificaciones llevadas a cabo para eliminar las barreras de acceso al currículo, a la movilidad, a la comunicación, cuantas otras pudieran detectarse, los programas, planes o proyectos de innovación e investigación educativas, los planes de formación permanente para el profesorado en materia de inclusión educativa o la dotación de recursos personales, materiales, organizativos y acciones formativas que faciliten la accesibilidad universal del alumnado.
- **Medidas de inclusión educativa a nivel de centro (artículo 6):** son todas aquellas que, en el marco del proyecto educativo del centro, tras considerar el análisis de sus necesidades, las barreras para el aprendizaje y los valores inclusivos de la propia comunidad educativa y teniendo en cuenta los propios recursos, permiten ofrecer una educación de calidad y contribuyen a garantizar el principio de equidad y dar respuesta a los diferentes ritmos, estilos de aprendizaje y motivaciones del conjunto del alumnado. Algunas de las que se recogen son: el desarrollo de proyectos de innovación, formación e investigación promovidos en colaboración con la administración educativa, los programas de mejora del aprendizaje y el rendimiento, el desarrollo de la optatividad y la opcionalidad. La distribución del alumnado en grupos en base al principio de heterogeneidad o Las adaptaciones y modificaciones llevadas a cabo en los centros educativos para garantizar el acceso al currículo, la participación, eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.
 - En este sentido los profesores participamos en el Módulo B Contenidos digitales para la adquisición de la competencia digital docente nivel B1.
- **Medidas de inclusión educativa a nivel de aula (artículo 7):** las que como docentes articularemos en el aula con el objetivo de favorecer el aprendizaje del alumnado y contribuir a su participación y valoración en la dinámica del grupo-clase. Entre estas medidas, podemos destacar: las estrategias para favorecer el aprendizaje a través de la interacción, en las que se incluyen entre otros, los talleres de aprendizaje, métodos de aprendizaje cooperativo, el trabajo por tareas o proyectos, los grupos interactivos o la tutoría entre iguales, las estrategias organizativas de aula empleadas por el profesorado que favorecen el aprendizaje, como los bancos de actividades graduadas o la organización de contenidos por centros de interés, el refuerzo de contenidos curriculares dentro del aula ordinaria o la tutoría individualizada.

- **Medidas individualizadas de inclusión educativa (artículo 8):** son actuaciones, estrategias, procedimientos y recursos puestos en marcha para el alumnado que lo precise, con objeto de facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, estimular su autonomía, desarrollar su capacidad y potencial de aprendizaje, así como favorecer su participación en las actividades del centro y de su grupo. Estas medidas se diseñarán y desarrollarán por el profesorado y todos los profesionales que trabajen con el alumnado y contarán con el asesoramiento del Departamento de Orientación. Es importante subrayar que estas medidas no suponen la modificación de elementos prescriptivos del currículo. Dentro de esta categoría se encuentran las adaptaciones de acceso al currículo, las adaptaciones metodológicas, las adaptaciones de profundización, ampliación o enriquecimiento o la escolarización por debajo del curso que le corresponde por edad para los alumnos con incorporación tardía a nuestro sistema educativo.
- **Medidas extraordinarias de inclusión (artículos de 9 a 15):** se trata de aquellas medidas que implican ajustes y cambios significativos en algunos de los aspectos curriculares y organizativos de las diferentes enseñanzas del sistema educativo. Estas medidas están dirigidas a que el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible en función de sus características y potencialidades. La adopción de estas medidas requiere de una evaluación psicopedagógica previa, de un dictamen de escolarización y del conocimiento de las características y las implicaciones de las medidas por parte de las familias o tutores y tutoras legales del alumnado. Estas medidas extraordinarias son: las adaptaciones curriculares significativas, la permanencia extraordinaria en una etapa, flexibilización curricular, las exenciones y fragmentaciones en etapas post-obligatorias, las modalidades de Escolarización Combinada o en Unidades o Centros de Educación Especial, los Programas Específicos de Formación Profesional y cuantas otras propicien la inclusión educativa del alumnado y el máximo desarrollo de sus potencialidades y hayan sido aprobadas por la Dirección General con competencias en materia de atención a la diversidad.
- Cabe destacar que, como establece el artículo 23.2 del citado Decreto 85/2018, el alumnado que precise la adopción de medidas individualizadas o medidas extraordinarias de inclusión educativa, participará en el conjunto de actividades del centro educativo y será atendido preferentemente dentro de su grupo de referencia.
- A continuación, abordamos actuaciones concretas en pro de la inclusión educativa, teniendo en cuenta las características del alumnado de nuestro grupo.

Medidas de Inclusión Adoptadas a Nivel de Aula

Debido a la falta de autonomía que presenta el nuevo alumno K.K., hemos implicado al resto de compañeros para que en estos primeros meses le vayan acompañando en los momentos en que yo no puedo hacerlo y le guíen para realizar las diferentes rutinas. También están pendientes de sus acciones, animándole en todo momento y valorando mucho los pequeños logros que va consiguiendo. Pero siendo conscientes de que en ningún momento tienen que forzarle a realizar alguna actividad si él no quiere y dejándole su espacio cuando ven que se siente abrumado.

Como ya comente en el apartado de los agrupamientos, he dividido a los alumnos en cuatro grupos de 4 y 5 alumnos de modo que en cada grupo se juntan alumnos con una mayor madurez y capacidad para desarrollar las actividades con otros de menor madurez o capacidad, alumnos

con mayor creatividad y otros con menos destreza manual, de forma que entre todos se puedan ir complementando para llevar a cabo las diferentes propuestas para trabajar en grupo.

Medidas de Inclusión Individualizadas

Con el alumno K.K. dado su falta de expresión y comprensión oral hemos empezado trabajando los trazos más elementales, así como los colores y formas básicas está utilizando material de 3 años que le he conseguido.

Con M.R. el otro alumno recién incorporado también estamos trabajando la lectoescritura a nivel de 4 años.

Los fines de semana se llevan trabajo de refuerzo para casa específico para ellos. A las familias les he hecho algunas recomendaciones para que refuercen en casa los contenidos que aún no tienen adquiridos.

Una de las finalidades que se persiguen con la atención a la diversidad, es ofrecer a todos los alumnos/as la posibilidad de desarrollar sus capacidades para alcanzar el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional.

La ausencia de profesor de apoyo en el aula dificultará esta atención individualizada ya que no puedo atender al mismo tiempo a los alumnos que necesitan refuerzo y al grupo clase.

Trataremos de distribuir a los alumnos en los distintos grupos según sus capacidades, de manera que en cada grupo haya alumnos con diferentes grados de capacidad y madurez y prestar una atención más específica a aquellos alumnos en cada grupo que lo necesitan más.

También controlaremos el desarrollo de determinadas actividades para comprobar el progreso de los alumnos en la consecución de objetivos y contenidos básicos del currículum.

Incluiremos alguna sesión encaminada a trabajar la correcta pronunciación de los distintos fonemas, a través de cuentos y actividades de carácter lúdico.

En este curso solo un alumno recibe atención de la profesora de AL, una sesión semanal de 45 minutos. Aunque se solicitará al Equipo de Orientación la evaluación de otros alumnos que presentan dificultades de lenguaje y atención. También insistiré en la necesidad de que K.K. reciba algún tipo de refuerzo.

PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Primer Trimestre

- Actividades de bienvenida al centro
- Vendimia en el huerto escolar
- Bienvenida al Otoño
- Actividad Concejalía de Educación: Cuento de las grullas
- Día de las Bibliotecas

- Halloween
- Merienda de otoño
- Día de los Derechos del Niño
- Actividades APS (Facultad de Educación)
- Celebración Día de Acción de Gracias
- Día de la Constitución
- Actividad física/cuento motor Navidad (Facultad de Educación)
- Visita de Papá Noel/Reyes Magos y chocolatada
- Festival de Navidad

Segundo Trimestre

- Día de la Paz
- Día de la mujer y la niña en la ciencia
- Día del amor y la amistad
- Fiesta de Carnaval/ entierro de la sardina
- Día de la mujer
- St. Patrick's Day
- Bienvenida a la Primavera: día de la Poesía y de los Bosques
- Día del Agua
- Día mundial del Teatro
- Día del Libro Infantil y Juvenil
- Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz/Día de la Actividad Física
- Easter Bunny Day

Tercer Trimestre

- Happy Easter holidays
- Cruces de mayo
- Maratón Cuentacuentos Municipal
- Día del Libro
- Día de la Familia
- Día Internacional del Reciclaje
- Día Internacional de los Museos
- Día del Medioambiente
- Día de Castilla La Mancha
- Graduación de 5 años
- Fiesta Fin de Curso

ELEMENTOS TRANSVERSALES

Introducción

El Decreto de Educación Infantil en su Disposición Adicional primera establece que los centros docentes dispondrán las medidas organizativas para que los alumnos y las alumnas cuyas madres, padres, tutoras o tutores legales hayan optado por que no cursen

enseñanzas de Religión, reciban la debida atención educativa. Dicha atención se planificará y programará por los centros de modo que se dirijan a reforzar los aspectos más transversales del currículo y al desarrollo de las competencias clave.

Los valores son los pilares en los que se asienta toda sociedad, por tanto, educar en valores debe de ser una tarea transversal a los contenidos de las materias/ámbitos. Su importancia radica en la necesidad de formar alumnos que sean capaces de desenvolverse de manera cívica y democrática en la sociedad actual

Trabajar los valores es muy importante y ya desde la educación infantil debemos realizar actividades que fomenten esos sentimientos positivos entre personas.

La solidaridad, el compañerismo, una autoestima positiva, el respeto por los demás independientemente de su sexo, raza o condición social, etc, son valores humanos que hemos de trabajar en nuestro pequeño núcleo social que constituye nuestra clase, y desde la cual pondremos el embrión para formar personas adultas con valores positivos hacia sus iguales.

Pueden servirnos de referencia los Objetivos de Desarrollo Sostenible(ODS) adoptados por las Naciones Unidas en 2015 como un reclamo universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que para el 2030 todas las personas disfruten de paz y prosperidad.

Estos objetivos son:

- Fin de la pobreza
- Hambre cero
- Salud y bienestar
- Educación de calidad
- Igualdad de género
- Agua limpia y saneamiento
- Trabajo decente y crecimiento económico
- Industria, innovación e infraestructura
- Reducción de las desigualdades
- Ciudades y comunidades sostenibles
- Producción y consumo responsables
- Acción por el clima
- Vida submarina
- Vida de ecosistemas terrestres
- Paz, justicia e instituciones sólidas
- Alianzas para lograr los objetivos

El desarrollo de la programación de este epígrafe se encuentra en un documento anexo.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

LENGUA INGLESA

5 años Educación Infantil



**CEIP: DULCINEA DEL TOBOSO
CIUDAD REAL**

1.- INTRODUCCIÓN

2.- SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

3.- EVALUACIÓN

4.- ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS

5.- MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

6.- PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

1.- INTRODUCCIÓN

Tal y como señala el Marco de Referencia para la Cultura Democrática, en las actuales sociedades, culturalmente diversas, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural. Por lo tanto, la comunicación en distintas lenguas resulta clave en el desarrollo de esa cultura democrática. En la idea de un Espacio Europeo de Educación, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras, y favorece la internacionalización y la movilidad, además de permitir el descubrimiento de otras culturas, ampliando las perspectivas del alumnado.

La competencia plurilingüe, una de las competencias clave que forman parte del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, implica, en esta etapa, el uso de, al menos, una lengua, además de las familiares, de forma apropiada para el aprendizaje y la comunicación. El aprendizaje de las lenguas integra no solo la dimensión comunicativa, vinculada también con la competencia en comunicación lingüística, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, comprender y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, y que contribuyen a que pueda ejercer esa ciudadanía global independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática.

1. 1. Justificación teórica

El aprendizaje de una lengua extranjera es considerado un elemento enriquecedor en la Educación Infantil, tanto por las necesidades culturales de nuestros tiempos como por el alto grado de compatibilidad de los procedimientos involucrados en el aprendizaje del inglés con los objetivos propuestos por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre.

La capacidad de los niños más pequeños para aprender idiomas es conocida y aceptada por la mayoría de los especialistas, a lo que se añade la posibilidad de integrar la enseñanza del inglés en la metodología de la Educación Infantil en general. Al iniciar el estudio de una lengua extranjera a una edad tan temprana, se pretende que la adquisición de la lengua se realice de una manera lúdica y estimulante que prepare al niño para el proceso continuado que abarcará la Educación Primaria y Secundaria en su totalidad. Los niños que tienen este contacto con una lengua extranjera en la Educación Infantil desarrollarán, con un esfuerzo mínimo, un conjunto de aptitudes y capacidades (sobre todo de comprensión auditiva y de pronunciación) que les ayudará a lo largo de sus años de estudio.

1.2. Contextualización

El desarrollo de esta programación tiene en consideración el Proyecto Educativo de centro, documento programático que define su identidad, recoge los valores, y establece los objetivos y prioridades en coherencia con el contexto socioeconómico y con los principios y objetivos recogidos en la legislación vigente. El Proyecto Educativo y las programaciones didácticas desarrollan la autonomía pedagógica del centro educativo de acuerdo con lo establecido en los artículos 121 de la LOE-LOMLOE y 102 de LECM.

Para más información del contexto del aula me remito a la Programación Didáctica de la tutora de 5 años

1.3. Objetivos generales de la Educación Infantil

La finalidad de la Educación infantil es la de contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de los niños y las niñas.

En ambos ciclos se atenderá progresivamente al desarrollo afectivo, al movimiento y los hábitos de control corporal, a las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, a las pautas elementales de convivencia y relación social, así como al descubrimiento de las características físicas y sociales del

medio. Además se facilitará que niñas y niños elaboren una imagen de sí mismos positiva y equilibrada y adquieran autonomía personal.

La Educación infantil contribuirá a desarrollar en las niñas y niños las capacidades que les permitan:

- a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- d) Desarrollar sus capacidades emocionales afectivas.
- e) Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.
- f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- g) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lecto-escritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo.
- h) Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomentan la igualdad entre hombres y mujeres.

1.4. Las tres áreas de experiencia en la Educación Infantil

Las tres áreas son:

- Crecimiento en armonía
- Descubrimiento y exploración del entorno
- Comunicación y representación de la realidad

Conviene destacar que el objetivo de los materiales de este proyecto es que las enseñanzas derivadas del método no se limiten al aprendizaje del inglés. Antes bien, dado que se abarcan áreas de conocimientos próximos a la propia experiencia de los niños, estos entrarán también en contacto con conceptos, procedimientos y actitudes de las áreas de crecimiento en armonía, descubrimiento y exploración del entorno y comunicación y representación de la realidad. La enseñanza del inglés nos brinda la oportunidad de integrar dichas áreas de una forma globalizadora, así como de demostrar su interdependencia. Por lo tanto, con las actividades que proponemos en nuestro método, los niños no solo aprenden inglés, sino que lo utilizan como una herramienta de comunicación que les permite descubrir y conocer su cuerpo y adquirir una imagen positiva de sí mismos y de sus compañeros, a fin de adoptar actitudes autónomas con hábitos básicos de salud y bienestar e iniciar y promover sus relaciones sociales con los otros niños y con los adultos.

1.5. Principios metodológicos de la enseñanza del inglés en la educación infantil

El aprendizaje de una lengua extranjera en los niños de la etapa de Infantil es muy semejante al proceso de adquisición de la lengua materna. El niño deberá entrar en contacto con un lenguaje sencillo, pero natural, que no se limite a unas pocas palabras de vocabulario específico, sino que constituya una herramienta con la que acceder a la realidad que le rodea. En otras palabras, tan importantes son las frases que marcan el quehacer cotidiano en el aula de inglés como las que aparecen en las unidades de los materiales de clase.

Rutinas de clase

Una de las bases de los materiales de clase son las rutinas que se integran en el curso para desarrollar tanto la competencia sociocultural (los niños aprenden qué pueden esperar de su clase y qué se espera de ellos) como la competencia comunicativa (los niños adquieren una nueva herramienta de comunicación y una serie de estrategias para entender y ser entendidos). Todas las lecciones presentan idéntica estructura, que se va completando con distintas versiones de los mismos tipos de juegos y actividades.

Integración de los materiales de clase con los objetivos de la Educación Infantil en el 2º ciclo

Los materiales de clase han sido concebidos para que sus objetivos coincidan con los de la etapa de Educación Infantil desglosados en el Real Decreto 95/2022 de 1 de febrero por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil. En definitiva, en los materiales de clase intentamos ayudar a los niños, a través del inglés, a conocer mejor su cuerpo para que desarrollen una imagen positiva de sí mismos; a observar y explorar su entorno más inmediato; a conocer otras manifestaciones culturales; a representar y evocar aspectos diversos de la realidad vividos, conocidos o imaginados; a conseguir una seguridad afectiva y emocional cada vez mayor; a utilizar el lenguaje de forma ajustada a diferentes situaciones para comprender y ser comprendido; a expresar ideas, sentimientos, experiencias y deseos; y a adquirir buenos hábitos de alimentación e higiene.

Situaciones de aprendizaje

El diseño de situaciones de aprendizaje es fundamental para la práctica educativa basada en la experimentación y el juego, en el que los niños participan de forma activa y establecen conexiones entre lo que aprenden, lo que experimentan y la realidad que les rodea.

Las situaciones de aprendizaje plantean un reto adecuado a la edad y el desarrollo de los niños, cuya resolución implica la movilización de manera integrada de lo enseñado en las tres áreas de la etapa, a partir de la realización de distintas tareas.

1.6. Competencias clave

En la definición que la LOMLOE hace del currículo, nos encontramos tanto con los componentes tradicionales (objetivos, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación) como con las competencias clave. Aunque no se participa hasta el 4º curso de primaria en la denominada evaluación de diagnóstico, en la que deberá demostrar la adquisición de determinadas competencias, en el segundo ciclo de infantil se puede empezar a facilitar el desarrollo de las competencias básicas establecidas para la educación básica de manera moderada. La evaluación en primaria no tiene consecuencias académicas para los alumnos, pero el hecho de que sus resultados sirvan de orientación para que los centros adopten decisiones relativas a los aprendizajes de los alumnos, nos da una idea de cómo los procesos educativos se ven condicionados por este elemento en la línea de ser mucho más funcionales.

Frente a un modelo educativo centrado en la adquisición de conocimientos más o menos teóricos, desconectados entre sí en muchas ocasiones, un proceso educativo basado en la adquisición de competencias incide, fundamentalmente, en la adquisición de unos saberes imprescindibles, prácticos e integrados, saberes que habrán de ser demostrados por los alumnos (es algo más que una formación funcional). En suma, una competencia es la capacidad puesta en práctica y demostrada de integrar conocimientos, habilidades y actitudes para resolver problemas y situaciones en contextos diversos. De forma muy gráfica y sucinta, se ha llegado a definir como la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos, los conocimientos en acción, es decir, movilizar los conocimientos y las habilidades en una situación determinada (de carácter real y distinta de aquella en que se ha aprendido), activar recursos o conocimientos que se tienen (aunque se crea que no se tienen porque se han olvidado).

Hay un aspecto que debe destacarse, sobre lo que se puede llamar carácter combinado de la competencia: el alumno, mediante lo que sabe, debe demostrar que lo sabe aplicar, pero además que sabe ser y estar. De esta forma vemos cómo una competencia integra los diferentes contenidos que son

trabajados en el aula (conceptos, procedimientos y actitudes), ejemplo de una formación integral del alumno. En suma, estamos reconociendo que la institución escolar no sólo prepara al alumno en el conocimiento de saberes técnicos y científicos, sino que lo hace también como ciudadano, de ahí que deba demostrar una serie de actitudes cívicas e intelectuales que impliquen el respeto a los demás, ser responsable, trabajar en equipo...

También es importante otro aspecto: formar en competencias permite hacer frente a la constante renovación de conocimientos que se produce en cualquier área de conocimiento. La formación académica del alumno transcurre en la institución escolar durante un número limitado de años, pero la necesidad de formación personal y/o profesional no acaba nunca, por lo que una formación competencial en el uso, por ejemplo, de las tecnologías de la información y la comunicación permitirá acceder a este instrumento para recabar la información que en cada momento se precise (obviamente, después de analizarse su calidad). Si además tenemos en cuenta que muchas veces es imposible tratar en profundidad todos los contenidos del currículo, está claro que el alumno deberá formarse en esa competencia, la de aprender a aprender.

En nuestro sistema educativo se considera que las competencias clave que debe tener el alumno cuando finaliza su escolaridad obligatoria para enfrentarse a los retos de su vida personal y laboral son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL)
- Competencia plurilingüe (CP)
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)
- Competencia digital (CD)
- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
- Competencia ciudadana (CC)
- Competencia emprendedora (CE)
- Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

Contribución del área de Lengua Extranjera a la adquisición de las competencias clave

El aprendizaje de una lengua extranjera contribuye a la adquisición de las competencias en comunicación lingüística y plurilingüe de manera directa, completando, enriqueciendo y llenando de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general. Un aprendizaje de la lengua extranjera basado en el desarrollo de habilidades comunicativas, contribuirá al desarrollo de estas competencias clave en el mismo sentido que lo hace la primera lengua.

La aportación de la lengua extranjera al desarrollo de estas competencias es primordial en el discurso oral al adquirir las habilidades de escuchar, hablar y conversar, una relevancia singular en esta etapa. Asimismo, el aprendizaje de la lengua extranjera, mejora la competencia comunicativa general al desarrollar la habilidad para expresarse.

A partir de la adquisición del lenguaje, éste se convierte en vehículo del pensamiento humano, en instrumento para la interpretación y representación de la realidad y en la herramienta de aprendizaje por excelencia. Esta materia contribuye al desarrollo de la competencia personal, social y de aprender a aprender puesto que acrecienta la capacidad lingüística general confiriéndole nuevas potencialidades y recursos diferentes para la comprensión y expresión.

Esta materia es además un buen vehículo para el desarrollo de la competencia ciudadana. Las lenguas sirven a los hablantes para comunicarse socialmente, forman parte de la cultura común de las diferentes comunidades y naciones. Pero también, en gran medida, son vehículo de comunicación y transmisión cultural, y favorecen el respeto, el interés y la comunicación con hablantes de otras lenguas y el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento.

Las competencias citadas están en la actualidad en relación directa con la competencia digital. La utilización de recursos digitales para el aprendizaje, es inherente a la materia y este uso cotidiano contribuye directamente al desarrollo de esta competencia.

Esta materia incluye específicamente un acercamiento a manifestaciones culturales propias de la lengua y de los países en los que se habla y, por tanto, contribuye a adquirir la competencia en conciencia y expresiones culturales al propiciar una aproximación a obras o autores que han contribuido a la creación artística, como en la literatura infantil.

El acercamiento de una lengua extranjera contribuye también a la adquisición de la competencia emprendedora, en varios sentidos. El currículo fomenta el trabajo cooperativo en el aula, y el manejo de recursos y habilidades personales dentro del área de crecimiento en armonía, lo que supone poner en funcionamiento determinados procedimientos que permiten el desarrollo de iniciativas y toma de decisiones en el trabajo, propiciando así la autonomía y la iniciativa personal.

Finalmente para la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería se pueden encontrar muchas oportunidades de empezar a desarrollar también estas competencias en los materiales elaborados para esta asignatura.

2.- SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

A continuación detallamos lo legislado para cada una de las áreas en Educación Infantil según el Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero:

Área 1. Crecimiento en Armonía

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	TRIMESTRE	UNIDAD DIDÁCTICA
1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.	CCL1, CCL5, CP1, CP2, CD3, CC1 CC3 CE3, CCEC2.	1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento. 1.2 Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa. 1.3 Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino. 1.4 Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, ajustándose a sus posibilidades personales.	A. El cuerpo y el control progresivo del mismo. - Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales y percepción de los cambios físicos. - Autoimagen positiva y ajustada ante los demás. - Identificación y respeto de las diferencias. - Los sentidos y sus funciones. El cuerpo y el entorno. - El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos. - Implicaciones de la discapacidad sensorial o física en la vida cotidiana. - Dominio activo del tono y la postura en función de las características de los objetos, acciones y situaciones. - El juego como actividad placentera y fuente de aprendizaje. Normas de juego. - Progresiva autonomía en la realización de tareas.	1º 2º 3º	1ª 2ª 3ª 4ª 5ª 6ª

2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.	CCL2, CP1, CD1, CC3, CC4, CE1, CCEC1	2.1 Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos, ajustando progresivamente el control de sus emociones. 2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales. 2.3 Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.	B. Desarrollo y equilibrio afectivos. - Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses. - Estrategias de ayuda y cooperación en contextos de juego y rutinas. - Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de sus posibilidades y la asertividad respetuosa hacia los demás. - Aceptación constructiva de los errores y las correcciones: manifestaciones de superación y logro. - Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa.	1º 2º 3º	1ª 2ª 3ª 4ª 5ª 6ª
---	---	--	--	-------------------------------	---

3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.	CCL1, CP2, CE3, CCEC3, CCEC4	3.1 Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando autoconfianza e iniciativa. 3.2 Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.	C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno. - Necesidades básicas: manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal. - Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionados con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno. - Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad. - Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc. - Identificación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes.	1º 2º 3º	1ª 2ª 3ª 4ª 5ª 6ª
--	-------------------------------------	--	--	-------------------------------	---

4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.		4.1 Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y de empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación. 4.2 Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos. 4.3 Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género. 4.4 Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas. 4.5 Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas	D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás. - La diversidad familiar. - La familia y la incorporación a la escuela. - Habilidades socioafectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación. - Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto. - Resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros. - La amistad como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz. - Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación. - La respuesta empática a la diversidad debida a distintas formas de discapacidad y a sus implicaciones en la vida cotidiana. - Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios. - Otros grupos sociales de pertenencia: características, funciones y servicios. - Asentamientos y actividades del entorno. - Celebraciones, costumbres y tradiciones. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su entorno.	1º 2º 3º	1ª 2ª 3ª 4ª 5ª 6ª
--	--	---	--	-------------------------------	---

Área 2. Descubrimiento y Exploración del Entorno

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRPTORES DEL PERFIL DE SALIDA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	TRIMESTRE	UNIDAD DIDÁCTICA
1. Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2	1.1 Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés. 1.2 Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego y en la interacción con los demás. 1.3 Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos. 1.4 Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas. 1.5 Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Estrategias básicas de uso común para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.	1º 2º 3º	1ª 2ª 3ª 4ª 5ª 6ª
2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.		2.1 Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas mediante la planificación de secuencias de actividades, la manifestación de interés e iniciativa y la cooperación con sus iguales. 2.2 Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de	B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad. - Pautas para la indagación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento. - Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.	1º 2º 3º	1ª 2ª 3ª 4ª 5ª 6ª

		diferentes estrategias. 2.3 Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos. 2.4 Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen. 2.5 Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional. 2.6 Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones personales a partir de ellas.	- Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información. - Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones. - Estrategias para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento. - Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones.		
--	--	--	--	--	--

3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.		3.1 Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos. 3.2 Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes. 3.3 Establecer relaciones entre el medio natural y el social a partir del conocimiento y la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico.	C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto. - Elementos naturales (agua, tierra y aire). Características y comportamiento (peso, capacidad, volumen, mezclas o trasvases). - Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. El cambio climático. - Recursos naturales. Sostenibilidad, energías limpias y naturales. - Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas. - Respeto y protección del medio natural. - Empatía, cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos. - Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico.	1º 2º 3º	1ª 2ª 3ª 4ª 5ª 6ª
--	--	--	---	-------------------------------	---

Área 3. Comunicación y Representación de la Realidad

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	TRIMESTRE	UNIDAD DIDÁCTICA
1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.	CCL2, CCL3, CP1, CP2, CD1, CPSAA5, CCEC2	1.1 Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual. 1.2 Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes. 1.3 Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos. 1.4 Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales.	A. Intención e interacción comunicativas. - Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal. - Comunicación interpersonal: empatía y asertividad. - Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.	1º 2º 3º	1ª 2ª 3ª 4ª 5ª 6ª

3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas.	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2	3.1 Hacer un uso funcional del lenguaje oral, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales. 3.2 Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza. 3.3 Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral. 3.4 Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise. 3.5 Interpretar propuestas dramáticas y musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas. 3.6 Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa. 3.7 Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales.	C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo. - El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias. - Textos orales formales e informales. - Intención comunicativa de los mensajes. - Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada. - Discriminación auditiva y conciencia fonológica.	1º 2º 3º	1ª 2ª 3ª 4ª 5ª 6ª
--	--	---	--	-------------------------------	---

4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad, para comprender su funcionalidad y algunas de sus características.	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2	4.1 Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa. 4.2 Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas. 4.3 Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.	D. Aproximación al lenguaje escrito. - Los usos sociales de la lectura y la escritura. Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas. - Textos escritos en diferentes soportes. - Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales. Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión. - Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas. - Aproximación al código escrito desde las escrituras indeterminadas. - Otros códigos de representación gráfica: imágenes, símbolos, números... - Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación. - Situaciones de lectura individual o a través de modelos lectores de referencia.	1º 2º 3º	1ª 2ª 3ª 4ª 5ª 6ª
---	--	--	---	-------------------------------	---

5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	CCL2, CCL3, CP1, CP2, CD1, CPSAA5, CCEC2	5.1 Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas. 5.2 Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas. 5.3 Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario. 5.4 Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo. 5.5 Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.	E. Aproximación a la educación literaria. - Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural. - Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios. - Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos. F. El lenguaje y la expresión musicales. - Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos. - Propuestas musicales en distintos formatos. - El sonido, el silencio y sus cualidades. El código musical. - Intención expresiva en las producciones musicales. - La escucha musical como disfrute. G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales. - Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos. - Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas. - Manifestaciones plásticas variadas. Otras manifestaciones artísticas. H. El lenguaje y la expresión corporales. - Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas. - Juegos de expresión corporal y dramática.	1º 2º 3º	1ª 2ª 3ª 4ª 5ª 6ª
---	---	---	---	-------------------------------	---



3.- EVALUACIÓN

Aunque el enfoque principal consiste en motivar a los niños más que indicar sus logros, el control del progreso es importante para poder hacer un seguimiento individualizado del aprendizaje. En el primer curso de 2º ciclo de infantil, como los niños están empezando a aprender, la evaluación se puede basar en la observación directa de su desarrollo. Es más importante animarles a participar, premiándoles con elogios y pequeñas recompensas, dedicar tiempo a fijar los cimientos del futuro aprendizaje de idiomas con confianza.

El control de progreso es una labor continua desde el 2º curso de 2º ciclo de infantil. Se puede hacer en cualquier momento, haciendo varias preguntas después de la hora del cuento, fijándose en los niños mientras trabajan en la mesa y observando cómo se desenvuelven en las actividades con toda la clase.

Se pueden dividir los criterios de evaluación en dos secciones:

Actividades de clase

- Sigue las instrucciones de clase
- Intenta comunicarse con el profesor/ marionetas
- Escucha y entiende las canciones/rimas
- Intenta participar en las canciones/rimas (letra, acciones o ambas cosas)
- Puede seguir el cuento
- Participa en los juegos
- Completa las fichas
- Completa las manualidades con cuidado
- Responde no-verbalmente a las instrucciones
- Responde verbalmente a las instrucciones
- Reconoce el vocabulario clave de la unidad y empieza a nombrarlo en inglés.

Actitud y comentarios generales

- Muestra interés en aprender
- Se esfuerza
- Participa
- Se siente seguro en clase
- Respeta las rutinas y normas de la clase
- Desarrolla la psicomotricidad gruesa
- Desarrolla la psicomotricidad fina
- Cooperar con los compañeros de clase
- Escucha a los compañeros de clase
- Respeta las normas del turno de palabra

4.-ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Es especialmente efectivo en la enseñanza del inglés a niños pequeños por las siguientes razones:

- Tiene una estructura basada en el trabajo por proyectos, incluyendo en cada proyecto canciones, cuentos y juegos, y terminando con una manualidad, lo que permite un reciclaje natural y permite alcanzar los objetivos clave del curso.



- Su concepto y sus personajes son coloridos y divertidos, y atraerán a todos los niños de estas edades.
- Ofrece historias atractivas y humorísticas, que tratan temas relevantes para el niño y presenta el lenguaje en partes rítmicas y de fácil repetición.
- Tiene canciones animadas con melodías y chants pegadizos, además de muchas acciones de TPR para practicar más el lenguaje clave.
- Hay actividades y juegos divertidos que fomentan el desarrollo las competencias orales a través del juego.
- Sigue un método holístico que tiene en cuenta las habilidades sociales, el desarrollo físico, el papel de los padres y cuidadores y un enfoque multisensorial para el aprendizaje.

Las historias:

Las historias se proporcionan en los siguientes formatos:

- **Big Books:** Un formato grande y atractivo. Incluyen:
- **Review Stories Big Books:** También en formato grande.
- **Story Books:** De formato más pequeño para que los niños se lo lleven a casa.
- **Story Vídeos:** Cada historia está animada, lo que permite a los niños sumergirse en ella realmente.

Canciones y chants:

Las canciones y los chants proporcionan modelos de pronunciación, ayudan a los niños a memorizar e interiorizar el lenguaje y pueden ir acompañados de acciones (TPR) para hacerlos agradables y significativos. Las canciones y comprenden:

- **Topic songs:** presentan y practican el nuevo vocabulario y estructura.
- **Culture songs:** canciones tradicionales que aprenderían normalmente los niños de habla inglesa a esta edad.
- **Routines songs:** apoyan el uso de rutinas para organizar la clase, con vídeo y audio para ayudar a practicar colores, números y días de la semana, por ejemplo, o para introducir las fases de cada lección, como la hora del cuento o la hora del trabajo en la mesa.
- **Seasons chants and festivals songs:** ayudan a presentar y practicar el lenguaje de las estaciones y festividades.

Listening y Speaking:

Se anima a los niños a usar el inglés en la clase con cada oportunidad a través de:

- la interacción durante las rutinas,
- los cuentos con estructuras rítmicas para que los niños participen en sus adaptaciones,
- las canciones y chants con melodías fáciles de recordar y actividades TPR para fomentar la confianza a la hora de hablar,
- un Libro de Cuentos para animarlos a disfrutar y volver a contar la historia de forma independiente,



- las manualidades de repaso del proyecto, que pueden presentar al resto de sus compañeros en la clase utilizando el lenguaje de los dos temas anteriores,
- y las notas para el profesor, que ofrecen más sugerencias para juegos, enseñanza entre compañeros y dramatizaciones que ayudarán a fomentar la confianza para hablar en inglés.

También hay soporte de audio integrado para desarrollar la comprensión oral y proporcionar el mejor modelo para hablar en inglés. Esto se proporciona a través de:

- soporte audiovisual
- audio para todo el nuevo vocabulario y estructuras,
- audio para cuentos y canciones,
- audio para rutinas de lenguaje,
- y acciones sugeridas en las notas del profesor para ayudar a los niños a demostrar su comprensión.

Lectoescritura:

El desarrollo de habilidades de lectoescritura temprana se caracteriza de las siguientes formas:

- El texto en la página en los Big Books puede ser explotado señalando palabras o simplemente indicando sonidos iniciales.
- Cuando sea relevante, también hay palabras de acción, para fomentar la participación contando la historia.
- Los niños tendrán su propio Story Book para llevar a casa y compartir con los padres o cuidadores. Puede usarse en clase para seguir las historias a medida que se leen, y también hay actividades de lectoescritura visual en cada página que se pueden hacer en casa o en clase, así como una página completa de actividades sobre la historia.
- En todos los niveles, hay actividades de psicomotricidad fina cuidadosamente graduadas en todas las fichas del Class Book. Estas ayudan a desarrollar el agarre del lápiz y la pre-escritura a través de líneas y formas trazables. Los proyectos, pop-outs, pegatinas, manualidades y actividades digitales también contribuyen a la práctica de estas destrezas.

Un enfoque multisensorial y holístico:

Un enfoque multisensorial para el aprendizaje ofrece la oportunidad de aprender habilidades y valores esenciales para la vida que ayudan al desarrollo global del niño:

- Se anima a los niños a ser abiertos, curiosos, ayudar a otros, compartir y centrarse en las tareas. Estas habilidades se conocen como **habilidades sociales** y ayudarán a desarrollar su confianza como estudiantes de idiomas.
- Las manualidades, pop-outs y pegatinas permiten desarrollar habilidades de psicomotricidad fina de forma práctica y divertida.
- TPR y las actividades para realizar dentro y fuera del aula permiten refinar sus **habilidades de psicomotricidad gruesa**.



- Los niños pueden presentar y compartir su manualidad de repaso en clase y llevárselo a casa, donde podrán **reflexionar sobre su aprendizaje**.
- El debate sobre los **valores** después de cada historia ayuda a los niños a establecer relaciones más positivas en sus vidas cotidianas.

Con carácter general, la metodología debe partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado. Uno de los elementos fundamentales en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento de su papel, más activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje, y, a tal fin, el profesorado ha de ser capaz de generar en él la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y los valores presentes en las competencias.

5.- MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El alumno cuenta con los siguientes materiales:

Class Book:

- Temas, que se combinan en proyectos cada dos temas.
- Proyectos de repaso.
- Fichas de estaciones del año y festividades relacionadas
- Fichas de trabajo

Story Book:

- Un libro de historias a todo color, de pequeño formato, con las tres historias de repaso, una para cada proyecto.
- Actividades

Website:

- Una variedad de divertidos recursos para que los niños accedan desde su casa disponibles en la página web de *Archie's World*: www-oup.com/elt/archie

El profesor dispone de los siguientes materiales y recursos:

Teacher's Resource Pack:

- Un set de flashcards a todo color.
- 3 Big Books a todo color con las historias.
- 1 Big Book con las historias de repaso, una para cada proyecto.
- El *Hello poster* para las rutinas de inicio de clase

Extra Teacher's Resource Pack:



- Más flashcards a todo color para el vocabulario extra.
- El *Routines poster* que ofrece un apoyo complementario para las rutinas de clase.

Teacher's Guide:

Audio:

- Canciones de las rutinas y chants.
- Canciones de las festividades.

Teacher's Resource Material (TRM):

- Con material fotocopiable, descargables en Oxford Premium
- Incluye páginas de colorear del personaje, una insignia para el ayudante de clase, mini flashcards para el vocabulario clave, ficha de valores, ficha cultural, ficha para el portfolio y ficha de evaluación.
- Incluye también manualidades para los proyectos de repaso, las estaciones y festividades; los registros para la evaluación y un certificado de final de curso.

iPack:

- Para ser utilizado con la pizarra digital interactiva o con un proyector.
- Vídeos de historias para todos los temas e historias de repaso.
- Vídeos para las canciones de la lección 2 con demostración de las acciones.
- Vídeos culturales y de las canciones de la lección 7 y de las festividades.
- Juegos interactivos.
- Todo el audio y canciones.
- Páginas de los temas e historias de repaso.
- Flashcards.

6.- PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Me remito a las actividades que hay planificadas en la PGA.